

# INFONDO

Nº 3 Año 2012

Revista anual sobre la contribución del FEDER y del Fondo de Cohesión al desarrollo regional

## El éxito de la Política de Cohesión en España

Entrevista  
**José M.  
Piñero**

*"El período 2007-2013 se ha centrado, básicamente, en los objetivos de crecimiento y empleo"*

**Efecto Fondos**  
**Puerto de Las Palmas**

*Dique y Dársena de La Esfinge, un Gran Proyecto del Fondo de Cohesión*

**Eventos**  
**Acto Anual 2012**

*Estrategias para la especialización inteligente (RIS3) 2014-2020 en España*

**Editorial**

Preparando la nueva Política de Cohesión del período 2014-2020 ..... **3**



**Entrevista**

José María Piñero, Director General de Fondos Comunitarios ..... **4**



**Efecto Fondos**

España cuenta con 40 Grandes Proyectos aprobados para 2007-2013 ..... **8**

Construir, ampliar y mejorar el transporte aéreo español ..... **10**

Cerca de dos décadas impulsando la internacionalización de la empresa gracias al FEDER ..... **13**



**A fondo**

La Política de Cohesión, un ejemplo de la solidaridad entre los pueblos de la Unión Europea ..... **16**



**Con voz propia**

Ayuntamiento del Concello de Lugo ..... **22**

Ayuntamiento de Siero ..... **25**

Ayuntamiento de L'Hospitalet ..... **28**



**Por toda Europa**

El FEDER asegura la sostenibilidad ambiental del sistema de transporte ferroviario de Sicilia en la extensión de la línea metropolitana Ferrovia Circumetnea de Catania ..... **30**



El Fondo de Cohesión impulsa la sostenibilidad ambiental en Rumanía mejorando los usos hidráulicos ..... **32**

**Eventos**

Historias de éxito del FEDER en el Acto Anual de Comunicación 2012 ..... **34**



La Red de Autoridades Ambientales colabora en la integración de la protección del medio ambiente en las acciones cofinanciadas con Fondos Comunitarios ..... **38**

**EDITA Y DIRIGE**

Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Economía y Hacienda

**MAQUETACIÓN**

Caffa4

**DISEÑO Y GESTIÓN EDITORIAL**

Regio Plus - Caffa4

**FOTOGRAFÍA**

Regio Plus - Caffa4

**AGRADECIMIENTOS**

- Ana I. Menéndez Pozuelo.** Técnico del Departamento de Apoyo Financiero del ICEX.
- Sergio Álvarez Caravera.** Departamento de Control y Seguimiento de Ayudas Europeas de Inversiones de AENA.
- Sonia Méndez García.** Teniente de Alcalde delegada del Área de Economía, Emprendimiento, Autónomos y Educación del Ayuntamiento de Lugo.
- Guillermo Fraga Díaz.** Subdirector de Cooperación Local del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
- Almudena Sánchez Gavilá.** Jefa de Servicio de P. O. Comunitarios de la Subdirección General de Cooperación Local.
- Blanca Cañal García.** Directora del Proyecto URBAN del Ayuntamiento de Lugo.
- M<sup>a</sup> Purificación Teijeiro Corbelle.** Vecina de Lugo.
- Manuel Is.** Ayuntamiento de Pola de Siero.

- Manuel García Morales.** Jefe del Área de Promoción Económica y Ocupación del Ayuntamiento de L'Hospitalet
- Sonia Pont Noguero.** Jefa de Sección de Gestión Económica y Apoyo a la Empresa del Ayuntamiento de L'Hospitalet.
- Josep Mota.** Vecino de L'Hospitalet.
- Carmen Escayola Calvo.** Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- María Ángeles Naves Aliás.** Jefa de Servicio de la Oficina Presupuestaria LIFE. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- Rocío Pattier Núñez.** Responsable de Comunicación de Aguas de las Cuencas del Sur, S.A.
- Gioacchino Perricone.** Dipartimento Programmazione, Servizio Interventi Infrastrutturali. Presidenza della Regione Siciliana.
- Malina Frateanu.** General Directorate Managing Authority for the Sectoral Operational Programme Environment of Romania. Ministry of Environment and Forests.

# Preparando la nueva Política de Cohesión del período 2014-2020

España es, sin duda, un excelente ejemplo del modelo de solidaridad que significa el proyecto de construcción europea. Una mirada al pasado permite ver rápidamente el progreso de nuestras ciudades y pueblos con la contribución de los Fondos Estructurales.

Autovías, líneas férreas de alta velocidad, puertos, polígonos industriales y de servicios, parques tecnológicos, hospitales, centros de formación, redes de abastecimiento y saneamiento de aguas, sistemas de tratamiento de residuos,... son una prueba del esfuerzo realizado por todas las Administraciones por mejorar la calidad de vida de la población en todas nuestras regiones.

Pero ahora es momento de mirar adelante. La Política de

Cohesión ya tiene puesta su mirada en el futuro. Actualmente se está trabajando en la preparación del nuevo período de programación 2014-2020 y en la formulación de las prioridades estratégicas que deben guiar la actuación a desarrollar en los próximos años. El objetivo es avanzar en la dirección que marca la Estrategia Europa 2020, impulsando un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

Con este número 3 de la revista INFONDO, pretendemos hacer un balance de los éxitos conseguidos por España en los últimos años con la ayuda de los Fondos de la Política Regional, mostrar algunas de las actuaciones más recientes que se han llevado a cabo en el actual período y apuntar algunas ideas relevantes en el horizonte 2020.



# "Entre las peticiones más solicitadas para la nueva Política de Cohesión está la simplificación"

## José María Piñero

### Director General de Fondos Comunitarios

**1. Regresa, después de varios años, a una casa que conoce bien como Subdirector General de Cohesión que fue en el entonces Ministerio de Economía y Hacienda. Desde entonces, no sólo el nombre del Ministerio ha cambiado, sino también la propia aplicación de los Fondos Estructurales ha experimentado transformaciones significativas. ¿Qué elementos destacaría por observar en dichos cambios avances en el diseño, gestión o control de los fondos y cuáles, sin embargo, criticaría?**

La Política Regional Europea se ha visto casi siempre sometida a importantes controversias derivadas principalmente de las tensiones presupuestarias existentes en el seno de la Unión Europea. Ya pasó en mi anterior etapa en la Dirección, hace casi veinte años, con ocasión de la presentación de la Agenda 2000, y también actualmente en esta nueva fase de programación de la Política de Cohesión, que deberá cubrir el período 2014-2020.

Pero, sin duda, vista su trayectoria, uno de los principales vectores de cambio de la Política Regional es su creciente preocupación por demostrar eficacia y el mayor nivel de concentración del gasto. El reflejo de lo señalado se hizo evidente en el punto de inflexión que supuso el período de programación 2000-2006, con la creación de una "reserva de eficacia".

Por su parte, el actual período 2007-2013 ha estado marcado, entre otros aspectos, por el necesario cumplimiento del denominado earmarking, que exige destinar a los objetivos de la Estrategia de Lisboa, el 60% del gasto correspondiente al objetivo de «convergencia» y el 75% del gasto correspondiente al objetivo de «competitividad regional y empleo». Este mismo enfoque orientado hacia el refuerzo de la efectividad y el rendimiento se mantendrá también en el próximo 2014-2020.

Respecto a las cuestiones a mejorar, entre las peticiones más solicitadas para la nueva Política de Cohesión está la simplificación. En este sentido, como reconoce la propia Comisión Europea, es preciso la armonización de las normas para los diversos fondos, el aumento de la flexibilidad y la proporcionalidad, la clarificación de las normas para mejorar la seguridad jurídica, así como la tramitación electrónica de documentos y procesos para una gestión más eficiente de las ayudas.

**2. España está atravesando en los últimos años por una situación económica muy complicada, que incluso está dificultando el avance en la ejecución de los Programas Operativos de este período 2007-2013. ¿Cómo valoraría la presente programación de los Fondos Estructurales en España para amortiguar el golpe de la crisis y favorecer la recuperación?**

La planificación del período 2007-2013 con cargo a las ayudas comunitarias se ha centrado, básicamente, en los objetivos de crecimiento y empleo. No en vano, como comentaba antes,

los Fondos Estructurales constituyen el apoyo financiero más importante para respaldar la Estrategia Renovada de Lisboa.

Detrás de este compromiso político de introducir la Estrategia de Lisboa en las acciones estructurales de la Política Regional está la idea de la "regionalización de la Estrategia de Lisboa", cuyo recorrido ofrece oportunidades que todos, pero en particular las Comunidades Autónomas, deben saber aprovechar.

Así, la integración de todos estos elementos en la programación 2007-2013 ha significado un paso al frente para garantizar la asunción efectiva de la Estrategia de Lisboa en España a todos niveles de la Administración Pública (Estado y regiones). Por ejemplo, el 7% del gasto total en I+D y Sociedad de Información realizado en España ha provenido del FEDER, lo que ofrece una idea del impulso que se está dando a favor de la innovación y la modernización tecnológica, como los principales factores sobre los que apoyar nuestra recuperación económica.

No obstante, también coexisten amenazas que pueden dificultar el fin último de la cohesión. Las repercusiones de la crisis están resultando particularmente negativas para la inversión privada, con la consiguiente disminución en la absorción de las ayudas para mejorar la competitividad del tejido productivo. A su vez, las exigencias de disciplina financiera en las cuentas públicas están también condicionando la aportación de la financiación nacional que ha de acompañar necesariamente a la cofinanciación europea.

**3. El Gobierno de España ha preparado una ambiciosa agenda de reformas para retornar al crecimiento y la creación de empleo. ¿En qué medida podría contribuir la nueva Política de Cohesión para el próximo período 2014-2020 que se está discutiendo actualmente a apalancar esas reformas e impulsar las inversiones asociadas?**

La actual crisis económica ha dejado al descubierto problemas fundamentales y puesto de manifiesto hasta qué punto son interdependientes las economías de los países. Por esta razón, la UE ha puesto en marcha mecanismos para una mayor coordinación de políticas económicas con el fin de resolver los problemas e impulsar el crecimiento y la creación de empleo en el futuro.

La Política de Cohesión no es ajena a esta nueva gobernanza económica de la UE, que se integra en el denominado "Semestre Europeo", el período de los seis primeros meses del año en el que se coordinan eficazmente las políticas presupuestarias, macroeconómicas y estructurales de los Estados miembros para permitirles tener en cuenta las consideraciones de la UE en una fase temprana de sus decisiones presupuestarias nacionales y en otros aspectos de la formulación de sus políticas económicas.

En este sentido, la aplicación de la Política de Cohesión en nuestro país ya está siendo un instrumento de primer orden para atender las recomendaciones realizadas desde Bruselas a nuestra economía y para consolidar las reformas estructurales puestas en marcha. Basta citar los fondos programados para para luchar contra el desempleo o para para facilitar el acceso a la financiación de las PYMEs, en especial las de carácter más innovador.



**4. De cara al futuro, la Comisión Europea considera que la Política Regional debe hacer un esfuerzo mayor en concentrar los recursos en aquellos ámbitos con un mayor impacto sobre el crecimiento y la creación de empleo de calidad. ¿Qué prioridades considera que deberían ponderarse más en la próxima generación en España de Programas Operativos?**

Las nuevas propuestas reglamentarias para el período 2014-2020 plantean centrar las inversiones en una serie de objetivos temáticos, estrechamente relacionados con los objetivos establecidos en la Estrategia Europa 2020, con el fin de que tengan repercusiones económicas y sociales duraderas.

Desde la Dirección General de Fondos Comunitarios se está comenzando a trabajar en la elaboración del Acuerdo de Asociación, es decir, en el documento que expondrá la estrategia de España y las prioridades a seguir en el horizonte 2020 en pos de la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. También se han establecido, a este respecto, los primeros contactos con los servicios de la Comisión para la preparación de este Acuerdo de Asociación y de los Programas Operativos.

Todo ello ha servido ya para destacar la importancia de determinadas prioridades de intervención para el futuro de cara a promover un mayor crecimiento y empleo. Es el caso del aumento de la participación en el mercado laboral y la productividad, así como de la mejora de la educación, la formación y las políticas de integración social, con especial atención a los jóvenes y los grupos vulnerables; del apoyo a la adaptación del sistema productivo a actividades de mayor valor añadido mediante la mejora de la competitividad de las PYME; del fomento de un entorno empresarial favorable a la innovación y el refuerzo del sistema de investigación, desarrollo e innovación; o, de un uso más eficiente de los recursos naturales.

**5. En línea con su respuesta anterior, ¿cuáles son los principales retos o desafíos que debe afrontar nuestro país en los próximos años para impulsar el desarrollo económico que comentaba?**

Precisamente las prioridades de actuación a las que antes me refería responden a los desafíos más importantes que debe afrontar nuestro país. La regeneración económica exige incrementar las oportunidades de empleo, sobre todo de nuestros jóvenes, aumentar la productividad laboral y favorecer también la inclusión social.

De la misma manera, es preciso mejorar la competitividad de las PYMEs y elevar el grado de internacionalización de nuestro tejido productivo. Ganar la partida al futuro también pasa por impulsar la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico, para lo cual la inversión privada en I+D+i es fundamental. Y en materia ambiental, el uso eficiente de los recursos garantizará, además, una mayor sostenibilidad de nuestro patrón de crecimiento.

Abordar todas estas cuestiones resulta aún más necesario en un escenario económico tan complicado como el actual. Se trata de una condición ineludible para avanzar en el proceso de convergencia con la UE, y reducir, al mismo tiempo, las disparidades existentes en materia de desempleo.

En definitiva, hay que favorecer el tránsito del tradicional modelo español de crecimiento hacia un nuevo modelo de desarrollo más basado en el conocimiento, innovador y con un uso menos intensivo de recursos. El actual período de programación 2017-2013 ha supuesto el inicio de este cambio que habrá de consolidarse en el siguiente.

**6. Otra de las grandes novedades que presenta la Política de Cohesión 2014-2020 es su mayor orientación a resultados y la recompensa al rendimiento. Pero, ¿qué pasaría en el caso de**

**una región que se compromete a llegar a una meta y no logre conseguirla? ¿No cree que este tipo de penalizaciones podría socavar aún más la recuperación de las economías regionales?**

En realidad no se trata de penalizaciones, sino de introducir incentivos para mejorar el rendimiento de las intervenciones financiadas por los Fondos Estructurales. Su objetivo no es otro que estimular a los Estados miembros y a las regiones a mejorar la calidad de la gestión de sus programas, la efectividad de las ayudas y la absorción de fondos, sobre la base de criterios de resultados.

Además, la instauración del Marco de Rendimiento ofrece una nueva dimensión a la gestión de los Fondos, debido a su carácter estimulante para alcanzar los objetivos predeterminados para cada Programa. En este terreno, la introducción de este instrumento debería tener como efecto el reforzar el grado de definición de los objetivos a través de indicadores.

No en vano, el cumplimiento de objetivos cuantificados, asociados a un conjunto de indicadores específicamente seleccionados, permitirá valorar la capacidad de los diferentes Programas para alcanzar los fines marcados en términos de progresión física, atendiendo, preferentemente a aquellas prioridades que revisten una mayor relevancia financiera o significación cualitativa.

Desde esta perspectiva, este mecanismo no sólo proporcionará mayores garantías para el cumplimiento de los objetivos estratégicos marcados, sino que también supondrá un impulso importante hacia la consolidación de una cultura de gestión adecuada.

**7. No podríamos terminar sin preguntarle por las perspectivas respecto al presupuesto de la Política Regional para España en**

**el próximo período. Se ha llegado a comentar que nuestro país podría ser, por primera vez, contribuyente neto, ¿cómo están siendo las negociaciones en este sentido y qué cabe esperar que reciba España?**

Como saben, no ha existido un consenso en el Consejo Europeo de los días 22 y 23 de Noviembre para aprobar el marco financiero plurianual para el período 2014-2020. Hay que decir que después de la propuesta inicial de la Comisión Europea, las sucesivas propuestas que se fueron poniendo sobre la mesa por parte de la Presidencia Chipriota y la inicial del Presidente Van Rompuy, hicieron temer que se podría registrar un descenso significativo de las asignaciones a aplicar en España en aquellas políticas en las que España tiene una mayor participación y por lo tanto que llegase a ser contribuyente neto.

No obstante, en la propuesta final del Consejo de Noviembre y debido a algunos cambios en los porcentajes destinados a las distintas políticas comunitarias y a las modificaciones en las variables de reparto entre Estados miembros de la Política de Cohesión la situación ya fue más favorable y España podría estar en una situación cercana al equilibrio presupuestario.

En todo caso, al no haberse aprobado todavía el Marco Financiero, vamos a disponer de tiempo hasta la próxima reunión del Consejo de primeros del año 2013 para continuar con las negociaciones con el resto de países y la Comisión Europea, con el fin de conseguir que España no resulte contribuyente neto y que el montante de fondos de la Política de Cohesión y de la Política Agraria (PAC) a aplicar en España sigan siendo significativos, algo que tiene una especial relevancia en un momento de crisis como el que está atravesando la economía española en su conjunto y la de sus regiones.



# España cuenta con 40 Grandes Proyectos aprobados para 2007-2013

Entre ellos, el dique de la Esfinge del Puerto de Las Palmas y la línea de Alta Velocidad Ferroviaria a Levante, cofinanciados con el Fondo de Cohesión, o las obras para la construcción de la estación de bombeo y turbinado de la Presa de la Breña, en Córdoba, y los incentivos para la empresa automovilística Ford, con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

Gran parte del presupuestario de la Unión Europea en cohesión está destinado a la cofinanciación de Grandes Proyectos en las regiones. Se trata de operaciones apoyadas por el FEDER o el Fondo de Cohesión incluidas dentro de un Programa Operativo, tal y como inicialmente las definía el propio Reglamento, cuyo "coste total sobrepasa los 25 millones de euros si se refieren al medio ambiente, y 50 millones de euros si afectan a otros ámbitos".

Por razones de coherencia, en 2010 este umbral de financiación se unificó a 50 millones de euros en todos los casos, además de abrir la posibilidad de incluir un Gran Proyecto en más de un Programa Operativo, para que pueda ejecutarse en varias regiones y con distintos objetivos.

Sin duda, constituyen un punto fuerte en la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. No en vano, requieren una decisión de aprobación específica por parte de la Comisión Europea para su cofinanciación. Hasta el momento, la Comisión ha aprobado un total de 40 Grandes Proyectos en España para el actual periodo de programación. No obstante, aún se encuentran proyectos en fase de estudio y aprobación, por lo que se prevé que este número aumente de aquí al término del periodo.

Hasta ocho Programas Operativos regionales del FEDER 2007-2013 cuentan con Grandes Proyectos aprobados. El de la Comunidad Valenciana está a la cabeza con un total de 10, seguido de Andalucía con 7, Castilla y León con 3, Cataluña con 2, y Asturias, País Vasco, Canarias y Madrid con uno respectivamente. A ellos hay que sumar los 14 del Programa Operativo Plurirregional del Fondo de Cohesión-FEDER, que afectan a distintas provincias, como Burgos, Segovia, Tarragona, Lérida o Granada, entre otras.

## Grandes Proyectos de infraestructuras

Uno de los ámbitos de intervención más habituales de los Grandes Proyectos son las infraestructuras de transporte. Un buen ejemplo de ello es el Gran Proyecto de construcción de la línea de Alta Velocidad que une Madrid, Castilla La Mancha, la Comunidad Valenciana y la Región de Murcia, gestionado por el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF).

En octubre de 2009 la Comisión Europea aprobó este Gran Proyecto, en el que el Fondo de Cohesión ha invertido un total de 725 millones de euros. Después de dos años desde su inauguración, en diciembre de 2010, y según datos de la compañía, 6,7 millones de viajeros se han desplazado en los 22.000 trenes de Alta Velocidad que han circulado en la línea que une Madrid con Cuenca, Albacete, Valencia, Alicante y Castellón, con una puntualidad media del 97 por ciento.

El trayecto más demandado es el de Madrid-Valencia, con más de cuatro millones de viajeros durante los dos primeros años de circulación en el conjunto del servicio, lo que supone que la Alta Velocidad acapare ya el 87 por ciento de los viajes entre ambas capitales, frente al 13 por ciento de las rutas aéreas. Tales datos ponen de manifiesto el importante impacto de esta infraestructura, generando oportunidades de negocio que pueden ayudar a reactivar la economía, permitiendo importantes ahorros de tiempo y ganancias de productividad y favoreciendo otros efectos indirectos positivos en el ámbito de la tecnología y la reputación.

Otro de los Grandes Proyectos, que marcarán un hito en la historia de las infraestructuras portuarias de nuestro país, es el de la construcción del Dique de La Esfinge en las Palmas de Gran Canaria, aprobado por la Comisión en mayo de 2011.



Con un coste total superior a los 168 millones de euros y una ayuda próxima a los 78 millones procedentes del Fondo de Cohesión, esta actuación refuerza el papel de La Luz como la principal estación del Atlántico. De hecho, el objetivo de este dique no es otro que aumentar la maniobrabilidad de los barcos y la operatividad del puerto. Tal y como asegura la Autoridad Portuaria, "125 años después de los inicios del puerto de La Luz, se ha dado un paso más" para sentar las bases del recinto portuario del siglo XXI.

La ampliación de la Esfinge en 100 metros más a los 565 metros de línea de atraque con los que cuenta ahora para garantizar el atraque de grandes petroleros multiplicará por cinco la capacidad de Gran Canaria para el movimiento de contenedores y abaratará el coste del transporte del combustible y, por consiguiente, el del precio de venta a los barcos.

## Grandes Proyectos de inversión en otros sectores de actividad

El sector de la automoción ha contado también con un fuerte espaldarazo del FEDER, gracias al proyecto de inversión de la planta industrial de Almussafes para la fabricación de los nuevos modelos de vehículos de la empresa automovilística Ford España.

Este Gran Proyecto, aprobado por la Comisión en junio de 2011 y dotado con una ayuda FEDER de 29 millones de euros, implica una transformación radical de la fábrica, puesto que precisa, no sólo el desmontaje de las líneas de producción existentes, sino también la instalación de la nueva maquinaria y equipos para la fabricación de tres nuevos modelos de clase turismo. La inversión incorporará, a su vez, los avances tecnológicos más recientes, para incrementar la flexibilidad de la fábrica a las variaciones de la demanda.

El proyecto supone, sin duda, un impulso para la economía regional, que consolida al sector del automóvil como uno de los más importantes de la Comunidad Valenciana. Pero, además, hay que destacar que el proyecto ha supuesto la conservación de más de 4.000 empleos directos, más allá de su contribución a mantener y mejorar los niveles de competitividad de todas las industrias auxiliares de automoción de la región.

Por otra parte, y para una correcta gestión y distribución del agua potable, la Comisión Europea dio luz verde en abril de 2010 a la construcción de una estación de bombeo y turbinado en la Presa de la Breña II de Córdoba, uno de los mayores pantanos de la provincia con más de 820 hectómetros cúbicos de capacidad.

Esta actuación pretendía paliar el déficit de recursos hídricos que presentaba la cuenca del Guadalquivir, agravado en los periodos de sequía que sufre, de forma cíclica, Andalucía. Su objetivo ha sido el de captar y elevar el caudal excedente del río Guadalquivir en las avenidas invernales, almacenándolo en el embalse y generando energía hidroeléctrica en los desembalses realizados en verano.

Gestionado por AcuaSur, Aguas de las Cuencas de Sur, las obras han contado con una inversión del FEDER de más de 37,6 millones de euros y están incluidas dentro del Programa Operativo FEDER de Andalucía de 2007-2013.

En síntesis, la ejecución de este tipo de operaciones se ha demostrado como una fórmula eficaz para ofrecer a las regiones la oportunidad de promover un desarrollo socioeconómico sostenible a través de inversiones de gran envergadura y en sectores estratégicos.

# Construir, ampliar y mejorar el transporte aéreo español

La aviación es un sector crucial para asegurar uno de los derechos fundamentales reconocidos en los Tratados de la Unión Europea. Y ello porque, como reconociera el anterior Vicepresidente de la Comisión Europea y Comisario de Transportes, Jacques Barrot, en una de sus intervenciones en Bruselas “la movilidad es vital para la libre circulación de los ciudadanos europeos y para el crecimiento económico”.

De hecho, podemos decir que este medio de transporte ha sido el principal causante del cambio de percepción de las distancias. Pero, además, desempeña un papel clave en el desarrollo económico y social de cualquier país. No sólo por ser una fuente importantísima de empleo y de servicios, sino también por ser, a la vez, un agente dinamizador de la economía, al estar íntimamente ligado a otros muchos sectores, desde la industria tecnológica hasta el turismo, pasando por la logística.

En un país como España, ubicado en la periferia sur de Europa, con dos archipiélagos y dos ciudades en el norte de África, el transporte aéreo es, además, un elemento esencial para la vertebración y la cohesión territorial. Esta idea está detrás, precisamente, del slogan “acortamos distancias, acercamos personas” del organismo responsable de la navegación civil aérea y de los aeropuertos civiles en España, la entidad pública empresarial Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA).

Todas estas razones justifican el importante esfuerzo inversor realizado en los últimos años para el desarrollo de infraestructuras aeroportuarias de calidad, algunas de ellas cofinanciadas por los Fondos Estructurales de la Política de Cohesión. No en vano, las infraestructuras aeroportuarias españolas han conocido un proceso acelerado de ampliación, transformación y sustitución, que, sin duda, han permitido interconectar un mundo globalizado con una red de transporte aéreo de calidad, seguro y sostenible.

Sólo en el actual período de programación 2007-2013, AENA habrá invertido un total de 5.304 millones de euros, de los cuales 294 millones corresponden al FEDER (el 5,5 %). La finalidad de estas inversiones no es otra que la creación, modernización y ampliación de las infraestructuras aeroportuarias de siete Comunidades Autónomas: Andalucía, Extremadura y Galicia dentro del Objetivo Convergencia; Murcia como región transitoria de Phasing Out; y Castilla y León, Canarias y Valencia, incluidas en el régimen de Phasing In y en el Programa Operativo Plurirregional de Asistencia Técnica y Gobernanza. En conjunto, se ha actuado en 25 aeropuertos y 1 helipuerto de distintas ciudades españolas que atienden, en total, a cerca de 71 millones de pasajeros al año.



Dichas actuaciones se han producido en toda la cadena de valor del transporte aéreo. Así, se ha intervenido, no sólo en las infraestructuras básicas, como la construcción y ampliación de terminales y pistas de vuelo, sino también en mejoras de los sistemas de navegación, así como en el resto de elementos que también repercuten de forma directa en la experiencia del viajero.

## Ampliaciones de pistas de aterrizaje y despegue

Un elemento esencial de la infraestructura aeroportuaria es la calidad y seguridad de sus pistas de aterrizaje y despegue. Más allá del confort, su importancia reside en la seguridad del personal que la usa, en la conservación de las aeronaves y, en general, en el mantenimiento del aeropuerto.

Así, por ejemplo, en el aeropuerto de Santiago de Compostela, por más de 75 millones de euros y con la cofinanciación del FEDER, se han acometido actuaciones como la ampliación de la plataforma de estacionamiento de las aeronaves y de los aparcamientos y viales en A Coruña. Dicha inversión se ha completado con un nuevo sistema de inspección de equipajes en bodega, la adecuación del aeropuerto a la Normativa Técnica de Aeródromos Civiles (NTAC) y la mejora de la central eléctrica y la red de suministro.

Otra ampliación significativa de pista fue la realizada en el aeropuerto de León. Inaugurada en 2007, la obra aumentó la pista de vuelo desde 2.100 metros hasta los 3.000, permitiendo ampliar el área de influencia operativa del aeropuerto. Para este periodo, la ayuda FEDER invertida en Castilla y León alcanza los 11,5 millones de euros.

## Mejoras en las terminales: mayor capacidad y comodidad para los pasajeros

El complemento de la ampliación de las pistas se encuentra en la construcción y ampliación de los edificios terminales y de las instalaciones que éstas contienen para embarcar y desembarcar pasajeros, equipajes, mercancías, catering, etc.

Entre las actuaciones más sobresalientes desarrolladas en este sentido, destaca la ampliación del edificio terminal, de la plataforma y del aparcamiento en el aeropuerto de Badajoz. Su ejecución ha supuesto una inversión superior a los 10 millones de euros, que ha significado duplicar la superficie del edificio, que ahora dispone de 4.400 metros cuadrados, la instalación de cuatro nuevos mostradores de facturación y la creación de unas dependencias específicas para las empresas de asistencia en tierra o handling.

Estos trabajos han hecho posible, por un lado, el incremento de la calidad de los servicios prestados a sus usuarios, mejorando el funcionamiento cotidiano del aeropuerto; y, por otro, el aumento de la capacidad operativa de las instalaciones hasta 700.000 pasajeros al año. Así mismo, se ha ampliado la plataforma de estacionamiento de aviones hasta llegar a los 35.000 metros cuadrados, y el parking de vehículos, al que se han incorporado otros 14.600 metros cuadrados más de urbanización y aparcamiento propiamente dicho.

Como informaba el Ministerio de Fomento en nota de prensa, esta infraestructura “representa un importante hito dentro del ambicioso plan de mejora que afrontan estas instalaciones aeroportuarias a los 25 años de su inauguración”.

Al igual, el Plan Director del Aeropuerto de Alicante, elaborado para el período 2004-2011, se ha centrado en la construcción de una Nueva Área Terminal. La composición de esta gran infraestructura hace de ella una actuación singular por sus dimensiones y la diversidad de los trabajos a acometer, siendo una obra de gran volumen, tanto de obra civil, como de edificación e instalaciones.

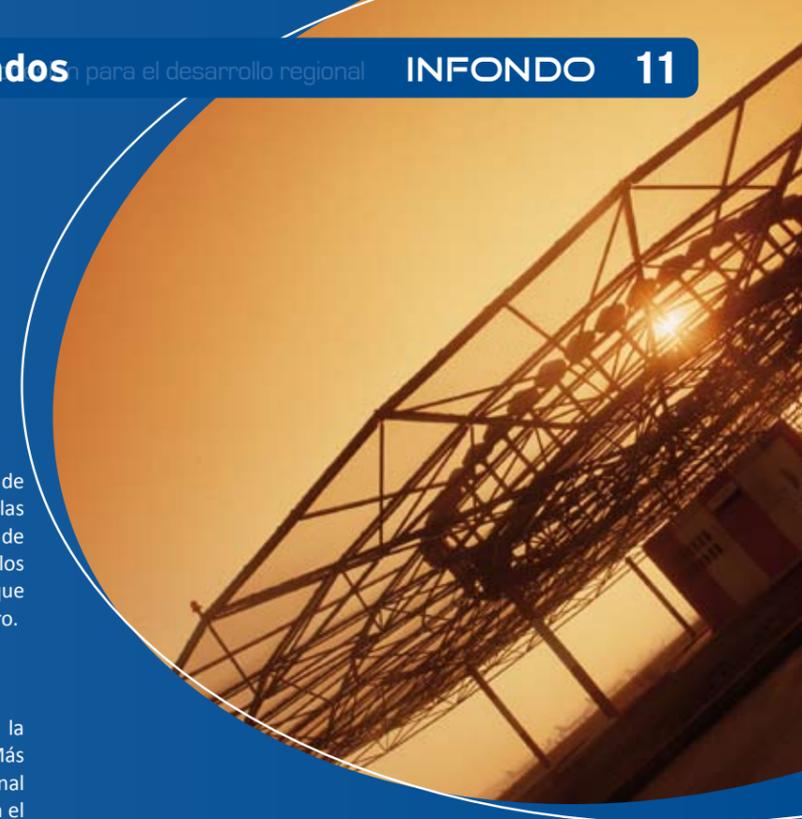
El FEDER participa en este proyecto con la construcción de una nueva central eléctrica, que dota al aeropuerto de la capacidad de suministro de potencia eléctrica de emergencia suficiente para futuras ampliaciones, además de mejorar la fiabilidad de dicho servicio.

## Servicios de gestión y tratamiento de equipajes

Las infraestructuras aeroportuarias se han forjado, con el paso del tiempo, en los elementos fundamentales para el desarrollo económico general de Canarias. Más aún si tenemos en cuenta la situación geográfica de las Islas, alejadas de los principales países emisores del turismo, y las particularidades del territorio canario, fragmentado y sin posibilidades, por tanto, de conexiones terrestres con el exterior.

Por ello, Canarias ha sido una de las regiones con una mayor inversión de AENA en el período 2007-2013, superando los 130 millones de euros de ayuda del FEDER. Entre las actuaciones más notables está el Gran Proyecto “Ampliación del Área Terminal del Aeropuerto de Fuerteventura”. La ampliación del edificio terminal, que pasa de 36.000 a 93.000 metros cuadrados, se ha realizado en tres fases coordinadas entre sí para no interferir en la actividad del aeropuerto.

En la primera fase se construyó una nueva zona de llegadas con 6 nuevos hipódromos de recogida de equipaje hasta alcanzar los 13 actuales. La segunda fase supuso una nueva zona de embarque con 12 nuevas puertas y 6 nuevas pasarelas telescópicas. En la





tercera y última fase destaca la nueva zona de facturación con 31 nuevos mostradores hasta un total de 65, y la reforma del terminal existente y su entorno.

El aeropuerto de Fuerteventura ha dedicado una especial atención al cuidado del medio ambiente. Por ello, ha restaurado las zonas afectadas por las obras mediante la plantación de especies autóctonas, utilizadas también como barrera natural para reducir el impacto acústico y visual de la actividad aeroportuaria.

La Terminal cuenta con el Sistema Automático de Tratamiento de Equipajes (SATE), con hipódromos de clasificación automática en conexión. En noviembre de 2011 finalizó la instalación de 15 mostradores y el suministro de los equipos y sistemas. A finales del primer trimestre de 2012 finalizó la integración del sistema con las modificaciones y la adaptación a los requisitos de seguridad laboral y operacional.

Este sistema es uno de los más modernos del mundo, basado en una tecnología de tratamiento de equipajes en bandejas individuales y de su seguimiento por radiofrecuencia, que garantiza la inspección del 100% del equipaje facturado, su clasificación y su correcto embarque en las bodegas de las aeronaves. Gracias a él ya se pueden procesar unos 6.000 equipajes por hora a lo largo de los siete kilómetros que tiene de cintas transportadoras, elevando así la calidad y seguridad del servicio prestado.

#### Más y mejor oferta de estacionamiento de vehículos

Otro tipo de intervenciones que ha efectuado AENA, cofinanciadas por el FEDER, se relacionan, entre otros, con la provisión de aparcamientos para el estacionamiento de vehículos en los aeropuertos. El Programa Operativo FEDER de Galicia, que cuenta con 67,9 millones de euros de contribución europea para actuaciones en aeropuertos, incluye uno de los proyectos más representativos.

Nos referimos a la construcción del nuevo aparcamiento y viales del aeropuerto de A Coruña, que incluye alrededor de 1.800 plazas de estacionamiento, sumadas a las 730 ya existentes. Se trata de un

aparcamiento en altura situado frente a la terminal de pasajeros, lo que facilita el acceso a la misma.

El edificio dispone de una superficie de más de 70.000 metros cuadrados repartidos en cuatro plantas de 18.000 metros cuadrados cada una. Tres de ellas son de uso público, mientras que en la planta de superficie se ubican los vehículos de las agencias de alquiler. Para la conexión entre el aparcamiento y el Edificio Terminal se ha realizado un núcleo vertical de comunicación que permite al viajero llegar frente al terminal y acceder al mismo al resguardo de marquesinas, favoreciendo su tránsito y comodidad.

#### Seguridad y calidad

Para modernizar el aeropuerto de Murcia-San Javier, AENA ha realizado diversas actuaciones. Una de ellas es la instrumentación, adecuación y aplicación de la norma ATEX (Atmósferas Explosivas) en instalaciones de combustibles. Con esta nueva infraestructura el aeropuerto dispone de los adecuados niveles de seguridad, eficiencia y calidad de servicio. Los trabajos incluyen la instalación de un sistema de mando y control de las instalaciones de combustible y la adaptación de los equipos mecánicos a la nueva normativa ATEX. Para llevar a cabo esta y otras actuaciones, AENA ha dispuesto 15,4 millones de euros del FEDER en la Región de Murcia.

Asimismo, en la línea de mejorar los estándares de calidad y seguridad de nuestras infraestructuras aeroportuarias, se han realizado diversas actuaciones en uno de los aeropuertos de más tráfico de pasajeros de España, como es el de Málaga, por un importe de más de 53 millones de euros. Es el caso de la nueva central eléctrica sur, la instalación de sistemas de seguridad más eficaces para el control de accesos y los circuitos cerrados de televisión para el nuevo edificio Terminal y la adecuación de los espacios disponibles del mismo.

Todas estas actuaciones en materia aeroportuaria, con el respaldo financiero de la Unión Europea, están suponiendo un impulso fundamental para mantener la competitividad del sector productivo en España y favorecer, de esta forma, a una de las principales industrias de nuestra economía, como es el turismo.



## Cerca de dos décadas impulsando la internacionalización de la empresa gracias al FEDER

El ICEX España Exportación e Inversiones tiene como objetivo apoyar su internacionalización como vía para mejorar su competitividad y atraer las inversiones exteriores a España. Para ello, desde 1997 ha contado con la financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

En un escenario económico tan complicado como el actual, con el consumo interno bajo mínimos y unas tasas de paro en máximos históricos, el mejor camino a seguir por nuestras empresas es lanzarse a la aventura internacional para vender lo que no consiguen comercializar en España. Salir al mercado exterior es, hoy más que nunca, clave. Es cierto que para salir de la crisis no basta solamente con la exportación, pero no lo es menos que, con ella, sí se puede acelerar el proceso ganando competitividad rápidamente.

Sin embargo, llevar los bienes y servicios que producimos más allá de nuestras fronteras no es una lección fácil de aprender. No son mayoría las empresas que han logrado internacionalizarse y tampoco está cerca el momento en que el déficit comercial español desaparezca y el sector exterior aporte algo positivo al crecimiento del PIB nacional. Son varias las barreras que frenan la internacionalización de las empresas, como las carencias de información sobre los mercados exteriores, la falta de preparación

del personal para operar en esos mercados o la dificultad para localizar potenciales clientes o socios comerciales.

El ICEX pretende ayudar a las empresas a superar estas barreras, con el objetivo de promover el crecimiento económico, el empleo y la prosperidad a través de la internacionalización de las empresas y el incremento de las exportaciones, la captación de inversiones extranjeras y el favorecimiento del acceso a los mercados exteriores. De hecho, se ha convertido en una de las principales instituciones al servicio de las empresas españolas que apuestan por abrirse paso y consolidar su actividad en los mercados internacionales.

Para ello, desarrolla distintas actuaciones con ayuda del FEDER destinadas a impulsar proyectos de inversión, de implantación comercial y de cooperación empresarial en mercados exteriores a través de diversas líneas de ayuda. De esta forma, está permitiendo al tejido empresarial aprovechar las oportunidades que brindan los mercados emergentes y habilitando nuevas vías para exportar

bienes y servicios innovadores, diferenciados, de calidad y alto valor añadido.

En el actual período de programación, el ICEX participa en todos los Programas Operativos Regionales del FEDER, excepto Ceuta, además de en los Plurirregionales del Fondo Tecnológico y de Asistencia Técnica. Para las regiones del Objetivo Convergencia y de transición (Phasing In y Phasing Out), las inversiones del ICEX se centran en el eje 2 para el desarrollo y la innovación empresarial. En las del Objetivo Competitividad, por su parte, las actuaciones que gestiona se recogen en el eje 1 de economía del conocimiento, innovación y desarrollo empresarial.

En concreto, las líneas de intervención a través de las cuales el ICEX instrumenta las políticas cofinanciadas de internacionalización previstas en los distintos Programas Operativos pueden clasificarse en tres categorías complementarias: en primer lugar, las acciones desarrolladas directamente por el ICEX, como beneficiario final de la ayuda FEDER, como las ferias con pabellón oficial, foros y encuentros empresariales o campañas de promoción sectorial; en segundo lugar, las efectuadas a través de asociaciones sectoriales, como las misiones comerciales o las ferias con participación agrupada; y, por último, las realizadas mediante la concesión de ayudas a empresas, a través de diversos planes y programas de apoyo, como el Plan de Iniciación a la Promoción Exterior (PIPE).

Sin duda, el momento económico actual de profunda crisis económica exige una atención especial a estas políticas de internacionalización, dada la importancia que puede jugar el sector exterior en la salida de la crisis que está afectando de forma tan dura a la economía española. Así, en 2011, último año para el que existen datos, la inversión realizada por el ICEX, con cargo al FEDER, ascendió a cerca de 16 millones de euros, para un gasto total elegible de casi 35 millones.

#### Promoción exterior más eficaz

Las fuertes restricciones presupuestarias que han afectado a las cuentas públicas en los últimos años han obligado a que la política de promoción exterior se haya concentrado en las acciones de mayor carácter comercial e inversor, y con un efecto más directo sobre las ventas de nuestras empresas, así como sobre su presencia en el exterior.

Además, se está realizando un esfuerzo muy importante, con el apoyo del FEDER, para ofrecer asistencia y una amplia gama de instrumentos destinados a impulsar la expansión de las empresas españolas en los mercados exteriores y a apoyarlas en todas las fases de su proceso de internacionalización.

Tales servicios comprenden desde los relativos a la iniciación en comercio exterior, el impulso a las exportaciones, la implantación e inversión en el exterior, la financiación de operaciones en el exterior, hasta el asesoramiento y la formación en esta materia. Para ello, pone a disposición de las empresas todos los recursos de sus servicios centrales y su red de Oficinas Económicas y Comerciales, además de las Direcciones Territoriales y Provinciales de Comercio en España.

Por otro lado, el ICEX ha hecho posible la participación de empresas en ferias internacionales, que se configuran como un importante motor de la actividad comercial y uno de los elementos más activos de la política de promoción. En ellas se han dado cita los principales empresarios de cada sector, al facilitar la creación de un marco insustituible para el establecimiento de contactos, el lanzamiento de proyectos o la difusión de información.



Son varios los ejemplos que podemos encontrar de este tipo de acciones, algunos de ellos en el Programa Operativo FEDER de Andalucía. Es el caso de la Feria Maison & Objet, celebrada en el centro de exposiciones Paris-Nord Villepinte de Francia, en la que participaron empresas de decoración y diseño de interiores, que tuvieron, de esta forma, una excelente oportunidad de obtener una visión de las últimas tendencias del sector. El ICEX organizó, además, la participación española con Pabellón Oficial en diversas ediciones de la Feria SIAM, de Marruecos y que supuso otra gran ocasión para las empresas españolas de equipamiento agrícola, vinícola y oleícola en general.

En esta misma línea, cabe citar la ayuda FEDER que el Programa Operativo de la Comunidad Valenciana ha destinado, igualmente, para que las empresas participasen en ferias como en las dos ediciones anuales de la agrupada MICAM del sector calzado, celebradas en Italia; o las ferias de pabellón oficial MOSBUILD o MEBEL, celebradas ambas en Moscú, del sector hábitat (azulejos, equipamiento para baños y mobiliario, entre otros). También en la capital rusa tuvo lugar la feria referente en el mundo de la moda, bajo el nombre de Collection Premiere, a la que asistieron, con el apoyo del FEDER, empresas gallegas de este sector.

#### Apoyo directo a las empresas

Otro tipo de actuaciones gestionadas por el ICEX, con la contribución del FEDER, es el apoyo directo a las empresas. El Plan de Iniciación a la Promoción Exterior (PIPE) constituye, sin duda, un caso de éxito y el paradigma para el impulso de la internacionalización empresarial. No en vano, ha permitido incorporar la exportación como una actividad permanente y estable beneficiando a casi 5.500 empresas.

Ahora, el ICEX ha continuado el apoyo a la iniciación y consolidación de la presencia internacional de las PYMEs españolas con el programa ICEX Next. La entidad ofrece más de 12.000 euros y asesoría especializada para que las empresas diseñen y ejecuten su Plan de Negocios Internacional. Con estas ayudas el ICEX pretende aumentar la facturación exterior y diversificar el riesgo empresarial, al mismo tiempo que mejora la competitividad global.

Además, el ICEX financia determinados programas donde los destinatarios finales pueden ser, dependiendo de la actividad que se trate, Asociaciones Sectoriales, empresas participantes (solo en caso de Ferias Agrupadas o Misiones Directas) o empresas directamente perceptoras de la ayuda ICEX. Entre estos casos podemos citar distintas iniciativas, como las de los Consorcios y grupos de promoción empresarial, el Plan de Promoción de Marcas Españolas, el Programa de Identificación y apoyo a nuevas iniciativas de inversión en el exterior, la Línea ICEX-ICO o el Plan de Difusión de la Innovación Empresarial.

Mención especial merece el Programa de I+D para la promoción de la implantación de empresas extranjeras. Se trata de un programa cofinanciado por el Fondo Tecnológico destinado a promover la implantación en España de empresas de capital extranjero con un alto componente de innovación, favoreciendo la inversión en plantas, equipos, recursos humanos o tecnología.

En resumen, toda esta intensa actividad de promoción y apoyo financiero para favorecer la salida de las empresas españolas a los mercados internacionales, con el respaldo de la Unión Europea a través del FEDER, está contribuyendo a elevar la competitividad de nuestro tejido productivo y a amortiguar el fuerte impacto negativo de la crisis económica.



# La Política de Cohesión, un ejemplo de la solidaridad entre los pueblos de la Unión Europea

No es fácil resumir la historia y los hitos de la Política Regional Comunitaria a lo largo de sus cerca de cuarenta años de historia. En ese tiempo, ha jugado un papel muy relevante en el desarrollo y crecimiento de las regiones, en especial de las más desfavorecidas. Sin duda, España, principal país beneficiario de esta política, puede dar fe de su contribución en el progreso de nuestras regiones.

No será hasta mediados de la década de los 70 cuando se puede empezar a hablar de una verdadera Política Regional en la Unión Europea. Es decir, hasta casi dos décadas después de la creación de la Comunidad Económica Europea (CEE) en marzo de 1957, la existencia de disparidades en los niveles de riqueza entre las distintas regiones no era percibida por las autoridades comunitarias como un problema importante para Europa.

De hecho, el propio Tratado de Roma ni siquiera contenía una referencia directa a las cuestiones regionales, y habrá que esperar hasta 1967 para que la Comisión Europea cree una Dirección General de Política Regional con cometidos específicos en el análisis de las desigualdades regionales.

Desde entonces, la Política Regional Comunitaria, o Política de Cohesión, ha ido evolucionando de la mano del propio proceso de consolidación del proyecto de construcción europea, jalonado por las sucesivas incorporaciones de nuevos socios con una problemática regional más acentuada que la que presentaban los seis Estados constituyentes de la CEE (Francia, Italia, Alemania y los tres países del Benelux: Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo).

Pero, sobre todo, los temores de que una mayor integración económica generara, a su vez, una mayor desigualdad han sido los principales argumentos que han servido a la Comisión para desarrollar y acometer las importantes reformas de la Política Regional y promover los cambios necesarios que permitiesen a esta política disponer de una mayor dotación presupuestaria.

De hecho, la primera ampliación de la CEE en 1973 (con la entrada del Reino Unido, Irlanda y Dinamarca) supuso un aumento muy significativo de las disparidades regionales en el viejo continente en un momento, además, en el que los efectos negativos de la

crisis del petróleo sobre el ciclo económico internacional reducían las posibilidades de convergencia regional.

Bajo tales condiciones, el camino hacia la integración requería una política regional distinta y más activa. Es en este contexto cuando, en 1975, se crea el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y el Comité de Política Regional, un cuerpo consultivo con funciones de asesoramiento sobre programas de investigación y sobre la coordinación interestatal en el campo del desarrollo regional.

El siguiente impulso vendrá tras las incorporaciones, primero de Grecia en 1981, y después de España y Portugal en 1986. A partir de este momento, las cuestiones regionales comienzan a adquirir una dimensión, política y económica, mucho mayor, hasta el punto de convertirse, en pocos años, en la política comunitaria más importante, junto con la Política Agrícola Común, en términos presupuestarios y de dotarse de un modelo de funcionamiento más eficaz basado en los principios de concentración, programación, cooperación, adicionalidad y subsidiariedad, que aún hoy siguen rigiendo la acción de los Fondos Estructurales.

## El inicio de la programación plurianual de la Política de Cohesión y su aplicación en España: Período 1989-1993

La Reforma de la Política Regional de 1988 trajo consigo una nueva manera de actuar en materia regional. Por primera vez se hace un esfuerzo fundamental para garantizar la coordinación de todos los fondos (el FEDER, el Fondo Social Europeo -FSE- y la sección Orientación del Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agraria -FEOGA-) y la planificación plurianual de las intervenciones, como condición necesaria para elevar la eficacia de las inversiones. Pero, además, se concreta una serie de objetivos hacia los que todas las actuaciones deben responder.

Estos objetivos que guiaron la aplicación de los fondos durante el período 1989-1993 eran el fomento del desarrollo y el ajuste estructural de las regiones menos desarrolladas (Objetivo 1), la reconversión de las regiones gravemente afectadas por el declive industrial (Objetivo 2), la lucha contra el desempleo de larga duración (Objetivo 3), la inserción profesional de los jóvenes (Objetivo 4), así como la adaptación de las estructuras agrarias (Objetivo 5a) y el desarrollo de las zonas rurales (Objetivo 5b).





El Objetivo número 1 era el que aglutinaba un mayor volumen de recursos. En él se incluían todas las regiones con un PIB por habitante inferior al 75% de la media comunitaria. En el caso de España, estamos hablando de Andalucía, Galicia, Extremadura, Castilla-La Mancha, Murcia, Asturias, Comunidad Valenciana, Castilla y León, Canarias y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

En total, se invirtieron en nuestro país aproximadamente 30,5 mil millones de euros, de los que más de 25 mil millones procedían de los Fondos Estructurales, a través del Marco Comunitario de Apoyo (MCA) aprobado por la Comisión Europea para este período. Esto supuso una ayuda financiera estructural a favor de España del orden del 0,8% de nuestro PIB, cifra que, unida a los fondos públicos y privados nacionales, se llegó a situar en el 1,6%.

Gracias al MCA 1989-1993, las regiones españolas del Objetivo 1 lograron incrementar su tasa de crecimiento medio anual en un 0,25% en estos años, cifra de la que la mitad es el resultado directo de las ayudas de los Fondos Estructurales, de acuerdo con los estudios de evaluación realizados. A su vez, las diferencias en sus niveles de renta (medida en términos de PIB per cápita) con respecto al promedio de la UE se vieron reducidas en un 16,5%, pasando del 68% en 1988 a más del 73% en 1993. Y un total de 115.000 empleos nuevos se crearon en este período con el apoyo de la Política Regional.

Sin duda, uno de los principales campos de intervención del MCA fue la mejora de la dotación de las infraestructuras de transporte. En 1986 la densidad de carreteras y autovías de España era una de las más bajas de Europa y nuestro país debía prepararse para albergar acontecimientos tan importantes como los Juegos Olímpicos de Barcelona y la Exposición Universal de Sevilla. Por ello, el Gobierno español puso en marcha un ambicioso programa de infraestructuras, con la ayuda del FEDER, que dio lugar a la construcción de más de tres mil nuevos kilómetros de autopistas y carreteras (como tramos de la autovías Madrid-Burgos, Madrid-Zaragoza, Madrid-Sevilla y Burgos-Valladolid-Tordesillas) y al inicio de la red de alta velocidad ferroviaria de nuestro país.

#### El refuerzo de la Política de Cohesión y las nuevas oportunidades que presentaba para España: Período 1994-1999

El año 1993 ve una nueva reforma de los Fondos Estructurales que afectó al siguiente período de programación 1994-99. Su realización fue de nuevo fruto del esfuerzo de los Estados miembros por articular políticas que pudieran amortiguar los efectos negativos que tendría sobre la cohesión el establecimiento del Mercado Único en ese mismo año. Además, las cumbres de Maastricht y Edimburgo de 1992 consolidaron la voluntad de la UE de garantizar la consecución de la cohesión económica y social en un contexto de incertidumbre coyuntural y con el firme propósito de establecer la Unión Monetaria.

Este reforzamiento de la Política Regional potenció un aumento de los recursos presupuestarios destinados a los Fondos Estructurales y la creación del nuevo Fondo de Cohesión, dedicado a la cofinanciación de proyectos de infraestructuras y medio ambiente en los países con un nivel de renta por habitante inferior al 90% de la media europea (España, Grecia, Irlanda y Portugal).

La reforma de 1993 introduce algunos cambios en los Objetivos de la Política Regional respecto al anterior período. Mientras que los Objetivos números 1 y 2 se mantienen inalterados, los otros experimentan ligeros ajustes.

Así, el Objetivo 3 se centraba en combatir el paro de larga duración y facilitar la inserción profesional de los jóvenes y de las personas expuestas a la exclusión del mercado laboral. El número 4 perseguía facilitar la adaptación de los trabajadores a las mutaciones industriales y a la evolución de los sistemas de producción. Y los Objetivos 5a y 5b procuraban, respectivamente, acelerar la adaptación de las estructuras agrarias en el marco de la reforma de la PAC (incluyendo las ayudas a la modernización y reestructuración del sector pesquero, para lo que se creó en nuevo Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca -IFOP-) y facilitar el desarrollo y ajuste estructural de las zonas rurales.

Más tarde, en 1995, y con motivo de la integración de Austria, Finlandia y Suecia en la UE, se creó un nuevo Objetivo 6, cuya finalidad era la de actuar en las regiones de estos dos últimos países que tienen una densidad de población especialmente baja.

De nuevo, la concentración financiera de las ayudas estructurales se produjo en las regiones del Objetivo 1. A las ya pertenecientes en el período anterior, en éste se unía también Cantabria en el caso de España. Este objetivo absorbió, en nuestro país, más del 80% de

la dotación financiera de los Fondos, con 26,3 mil millones de euros de los 31,6 mil millones asignados, además de los procedentes del Fondo de Cohesión.

Todo ello da una idea del elevado grado de adicionalidad alcanzado en este período, volcado en seguir avanzando en el proceso de convergencia real de las regiones españolas. Con este fin, el Marco Comunitario de Apoyo 1994-1999 estableció cuatro grandes objetivos prioritarios, consistentes en la mejora del sistema productivo; la valorización y mejora de la calidad de vida y los recursos humanos; la integración y articulación territorial; y la dotación de infraestructuras básicas, tanto en materia de recursos hidráulicos como energéticos.

Por tanto, aunque en mucha menor proporción que en el período de programación anterior, las infraestructuras continuaron siendo objeto de atención prioritaria. De hecho, el MCA 1994-1999 preveía un aumento de la dotación de carreteras y autovías de 1.425 y 1.300 kilómetros, respectivamente. Dicha ampliación y mejora de la red implicó importantes ganancias en términos de seguridad vial, que tuvo su reflejo en una importante reducción de los accidentes de tráfico con víctimas.

Sin embargo, fueron las actuaciones de apoyo al tejido productivo, así como las relacionadas con el cuidado y conservación del medio ambiente, las que más incrementaron su participación en el total de los gastos comunitarios. Así, poco a poco ganó terreno la inversión en factores de competitividad más avanzados y especializados y, prueba de ello era el objetivo del MCA 1994-1999 de incrementar en ese período el personal ocupado en actividades de I+D hasta en un 8%.

El resultado de estos años de aplicación de la Política Regional en nuestro país fue muy positivo. No en vano, y a pesar de los efectos





derivados de la crisis económica de los 90, por primera vez el PIB por habitante de la economía española superó en este período el umbral del 80% de la media comunitaria.

#### Agenda 2000, por una Unión más fuerte y más amplia: La Política Regional del período 2000-2006

En 1997, de cara a ir preparando el siguiente período de programación, la Comisión Europea presentó un documento titulado «Agenda 2000: Por una Unión más fuerte y más amplia», que suponía una primera toma de posición política ante uno de los retos más importantes que ha afrontado la UE en toda su historia: la ampliación a los países del Este.

A pesar del enorme desafío que suponía incorporar a la UE en 2004 a diez nuevos países con unas fuertes necesidades de apoyo financiero, y unos 75 millones de habitantes, el esfuerzo en cohesión se mantuvo, con un techo presupuestario del 0,46% del PIB de la UE. Una novedad importante fue el aumento de la concentración y el mejor aprovechamiento de los fondos (“mayor eficacia”). En este sentido, se decidió una reducción de los Objetivos de la Política Regional, que pasan de los 7 del período anterior a 3.

El Objetivo nº 1 era el de fomentar el desarrollo y el ajuste estructural de las regionales más desfavorecidas con un PIB por habitante menor al 75% de la media de la Unión. El apoyo a la reconversión económica y social en las zonas con deficiencias estructurales, ya sean industriales, rurales, urbanas o dependientes de la pesca era el propósito del Objetivo nº 2. Por su parte, el Objetivo nº 3 se refería a la modernización de los sistemas de formación y el fomento del empleo.

Las regiones españolas clasificadas en el Objetivo 1 para el período 2000-2006 eran las mismas que en el precedente, con la particularidad de Cantabria, incluida también pero en régimen de ayuda transitoria o phasing out.

En este período España ha contado con una dotación financiera de Fondos Estructurales de más de 62 mil millones de euros, la mayor parte de ellos destinados a las regiones Objetivo nº 1. Dichos fondos han contribuido para promover la competitividad de la economía, a través de la inversión en factores clave de crecimiento, como la I+D, las infraestructuras básicas y el desarrollo de actividades de alto valor añadido y con mayor potencial de crecimiento. Pero también para elevar las posibilidades de empleo e impulsar el desarrollo sostenible de los territorios.

De hecho, distintos estudios apuntan que las ayudas estructurales del MCA 2000-2006 han implicado un estímulo medio superior al 2% en la producción real durante dicho período, elevando la tasa de crecimiento anual en casi 0,3 puntos. Ello ha favorecido la aceleración del proceso de convergencia de la economía española con los niveles medios europeos. También estiman que el MCA puede haber generado o mantenido, como media durante el período 2000-2006, 255 mil empleos más que los que se hubiesen observado sin Fondos Estructurales.

Detrás de estas grandes cifras se encuentran numerosos casos concretos y actuaciones exitosas que han hecho posible esos resultados. Por ejemplo, sólo en materia de I+D+i y tecnologías de la información, los Fondos Estructurales han invertido alrededor de 4.000 millones de euros para más de 13.000 proyectos, en los que han participado cerca de 10.000 investigadores. Además, la aportación

comunitaria ha estado también presente en la financiación de la mayoría de los 64 parques tecnológicos españoles actuales.

#### El actual período de programación 2007-2013: El diseño de una Política Regional como instrumento al servicio de la Estrategia de Lisboa

Actualmente nos encontramos inmerso en la ejecución de los Fondos Estructurales del período 2007-2013. Al igual que en sus antecesores, siempre que se inicia un nuevo período de programación, se producen novedades en el diseño y articulación de estos fondos.

Uno de los cambios más relevantes es que, tanto el Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA) en su parte estructural, como el Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca (IFOP), dejan de estar bajo el paraguas de los Fondos Estructurales y dejan de estar incluidos, por tanto, en la rúbrica de la Política de Cohesión. Sus herederos, el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y el Fondo Europeo de Pesca (FEP), ahora se incluyen financieramente dentro la categoría agrícola, reforzando el desarrollo rural, como segundo pilar de la Política Agrícola Común.

Pero el aspecto más novedoso de la actual Política de Cohesión tiene que ver con su focalización a contribuir a la mejora de la competitividad de Europa. No en vano, los Fondos Estructurales constituyen, hoy en día, el instrumento financiero más importante para respaldar la Estrategia Renovada de Lisboa.

Ello ha llevado a una redefinición de los Objetivos de la Política de Cohesión, sustituyendo los antiguos 1, 2 y 3 por los siguientes. En primer lugar, el Objetivo Convergencia financiará a las regiones menos desarrolladas de la UE, es decir, con una renta per cápita inferior al 75% de la media comunitaria. Es el caso de Andalucía, Extremadura, Galicia y Castilla-La Mancha. En este Objetivo se incluye también una ayuda transitoria o phasing-out para las regiones de “efecto estadístico”, es decir, aquéllas cuyo PIB per cápita no supera el 75% del PIB medio de la UE 15, pero sí el 75% de la nueva media de la Unión ampliada de 25 países. En esta situación se encuentran Asturias, Murcia, Ceuta y Melilla.

En segundo lugar, el nuevo objetivo Competitividad Regional y Empleo se destina a todas las demás regiones no cubiertas por el objetivo de Convergencia, con el fin de atender sus necesidades como consecuencia de reestructuraciones económicas y sociales. Aquí se encuadran las Comunidades Autónomas de Aragón, Baleares, Cantabria, Cataluña, Madrid, Navarra, País Vasco y La Rioja.

Asimismo, aquí se incluye, igualmente, un tratamiento especial transitorio o phasing-in para las regiones que salían del antiguo Objetivo 1 por su propio desarrollo (“efecto crecimiento”), es decir, cuyo PIB per cápita ha superado también el 75% del PIB medio de la UE 25. Tres regiones españolas (Castilla y León, Comunidad

Valenciana y Canarias) se van a beneficiar de esta situación.

Por último, se formula también el Objetivo de la Cooperación Territorial Europea, que se desarrolla mediante programas transfronterizos y transnacionales y aborda los problemas específicos que surgen al construir una economía integrada en todo el territorio europeo, cuando éste está dividido por fronteras nacionales.

Para este período, la asignación de fondos europeos para España ha sido, aproximadamente, de 36.000 millones de euros, que se reparten en 26.000 millones para el objetivo de Convergencia (unos 4.000 millones a través del Fondo de Cohesión), 9.000 millones para el objetivo de Competitividad Regional y Empleo, y unos 1.000 millones para el objetivo de Cooperación Territorial Europea.

Dicho montante servirá para convertir a nuestro país en un lugar más atractivo para invertir y trabajar, mejorar los conocimientos y la innovación a favor del crecimiento, y crear más y mejores empleos, tal y como reconoce el Marco Estratégico de Referencia Nacional (MERN), el documento que recoge las prioridades de inversión para España en este período 2007-2013.

Dichas prioridades refuerzan los objetivos de la Estrategia de Lisboa de promover el crecimiento, el empleo y la competitividad. Así, el 79% de la financiación en las regiones de Convergencia y el 81% en las de Competitividad Regional y Empleo se ha destinado a prioridades relacionadas con la Agenda de Lisboa. En particular, la asignación para I+D, innovación y sociedad de la información se ha multiplicado, pasando de los cerca de 4.000 millones de euros en 2000-2006 a más de 8.000 millones en 2007-2013, incluidos los dos nuevos Programas Operativos de carácter sectorial de I+D+i por y para el beneficio de las empresas-Fondo Tecnológico y de Economía basada en el Conocimiento, ambos cofinanciados por el FEDER.

Próximos ya a culminar este período, podemos afirmar, a pesar de las grandes dificultades que presenta el actual escenario económico, el éxito de la Política de Cohesión en España. La evolución de Andalucía, Galicia o Castilla-La Mancha así lo corrobora, al superar el umbral del 75% del PIB medio comunitario y abandonar, de esta forma, el grupo de regiones menos desarrolladas de la UE con vistas al próximo período de programación 2014-2020 que se está negociando actualmente.

Por consiguiente, haciendo un balance de los más de veinticinco años de España en Europa, España se ha convertido en un buen ejemplo de aprovechamiento de las ayudas de la Política Regional y de convergencia económica. Sin riesgo a equivocarnos, los objetivos fundamentales de esta política basada en la solidaridad de los territorios se han cumplido felizmente y la renta de casi todas nuestras regiones, y de España como país, se han aproximado en gran medida a los niveles medios comunitarios.

# Ayuntamiento del Concello de Lugo

La Iniciativa Urbana permite la rehabilitación, la mejora de la oferta cultural y social y la revitalización del comercio y el turismo en Lugo

## Sonia Méndez

Teniente de Alcalde y Concejala delegada del área de Economía y Empleo del Ayuntamiento de Lugo



*El Concello de Lugo ha puesto en marcha, con la ayuda del FEDER, una estrategia innovadora de regeneración económica y social del centro histórico, favoreciendo un desarrollo urbano más sostenible en la ciudad*

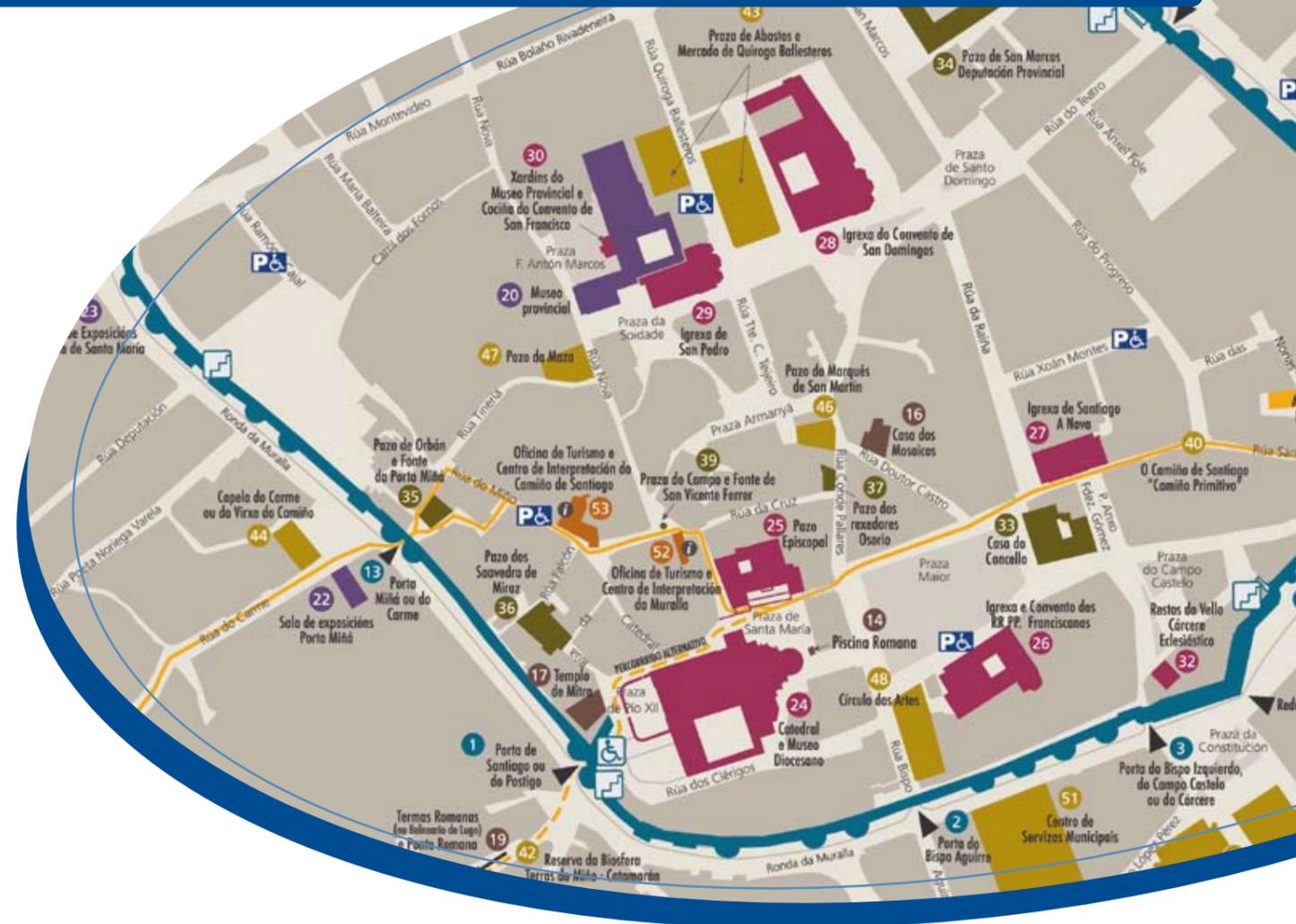
**1. La regeneración económica y social de las zonas urbanas, a través de la Iniciativa Urbana cofinanciada por el FEDER, ha sido una de las principales apuestas de la Unión Europea en este período de programación, de la que se han beneficiado numerosos municipios españoles. ¿Qué tipo de actuaciones se han llevado a cabo en el marco de esta iniciativa en el caso del Concello de Lugo y qué inversión ha dispuesto?**

Se está llevando a cabo un proyecto de revitalización y regeneración integral del centro histórico de Lugo, con actuaciones en los ámbitos de la rehabilitación arquitectónica, la peatonalización de calles, la regeneración del entorno de un monumento declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO como es la Muralla romana, la mejora de la movilidad, el transporte y el medio ambiente, el apoyo al pequeño comercio y a nuevos emprendedores y la integración sociolaboral de personas en situación de desempleo. Respecto a la

inversión de la que disponemos son 10 millones de euros con una aportación de la Unión Europea de 8 millones, a través de los fondos FEDER.

**2. Uno de los factores de éxito de este tipo de proyectos de desarrollo urbano integrado y sostenible es el consenso entre todos los actores implicados: Administraciones, agentes sociales y económicos, asociaciones representativas de la sociedad civil, etc. ¿Cómo ha sido la acogida del proyecto URBAN de Lugo?**

En la fase de elaboración del proyecto se contó con las aportaciones de distintos colectivos y profesionales de la ciudad. Todas las instituciones de la ciudad prestaron su apoyo expreso al proyecto presentado. Además, durante la ejecución se están manteniendo encuentros con los beneficiarios de las distintas actuaciones, que realizan sugerencias y aportaciones para mejorar los proyectos e incluso forman parte de los jurados de los concursos.



La acogida que ha tenido en la ciudad el proyecto Urban ha sido buena, los lugenses estamos muy satisfechos con las actuaciones que nos ha permitido poner en marcha, y también es de justicia destacar la importante implicación y compromiso por parte de los beneficiarios.

**3. La Iniciativa Urbana se basa en un enfoque integrado, que contempla intervenciones en múltiples ámbitos, como el económico, el social y el ambiental. ¿Qué ventajas está reportando a la zona de intervención la ejecución de este proyecto? ¿Qué cambios destacaría principalmente?**

Gracias al proyecto, se está produciendo un cambio de imagen del centro histórico de Lugo, manteniendo su identidad al mismo tiempo que se renuevan y mejoran sus elementos. La transformación se realiza tanto en espacios y edificios públicos como en locales privados, con subvenciones a las PYMEs que operan en la zona.

El Ayuntamiento ha recibido el premio de comercio del Gobierno de España por la mejora de los establecimientos y la zona comercial de la ciudad e incluso reconocimientos internacionales como el galardón de oro de la Expomunicipal de Guayaquil.

Se han llevado a cabo, además, actuaciones innovadoras en el ámbito de la conservación y puesta en valor del patrimonio histórico. Así, la restauración y exhibición in situ, a través de una ventana arqueológica en la calle, de una piscina romana mereció un reconocimiento oficial de la Real Academia de Bellas Artes de Galicia.

**4. Para terminar, teniendo en cuenta la importancia que tendrá en la futura programación del FEDER la promoción de estrategias de reducción de las emisiones de carbono en las áreas urbanas, la mejora del entorno urbano, o el fomento de la movilidad sostenible, entre otras, ¿en qué situación se encuentra Lugo para afrontar estos nuevos retos en los próximos años?**

Lugo se encuentra en una situación óptima para gestionar nuevos proyectos FEDER. La experiencia en la ejecución de proyectos europeos, los reconocimientos recibidos, hacen que nos encontremos bien posicionados de cara al acceso a nueva financiación.

El Ayuntamiento ha elaborado planes y proyectos de gran interés que están a la espera de financiación: plan de movilidad, Smart Cities, proyectos de regeneración urbana, etc.



## Ma Purificación Teijeiro Vecina de Lugo

**1. En los últimos años se han realizado en el Concello de Lugo importantes inversiones para la rehabilitación del patrimonio, el impulso del desarrollo económico y la promoción de actividades formativas. ¿Sabía que estas inversiones se han podido realizar gracias al apoyo de los Fondos Europeos?**

Sí, por supuesto que conozco este dato, de hecho he participado en varios de los cursos formativos ofrecidos por el Plan Urban, donde al inicio de los mismos nos informaban de que el 70% del presupuesto invertido provenía de Fondos Europeos. Además, en el material y ropa de trabajo facilitada por la Fundación Laboral, centro donde me impartieron los cursos de Cantería y Reforma de interiores a los que he asistido vienen reflejados varios logotipos, entre ellos los de la UE.

También en el resto de rehabilitaciones llevadas a cabo por el Concello se disponen de carteles informativos donde se da a conocer al viandante que gracias al apoyo de la Unión Europea se han podido llevar a cabo varios proyectos con el fin de mejorar nuestra ciudad.

**2 Varias de las actuaciones realizadas han pretendido hacer de Lugo una ciudad más habitable, como la peatonalización de la Rúa San Marcos, la reurbanización de la Plaza de Cantiño y del paseo interior de la muralla o la restauración de la piscina romana de la Plaza de Santa María. ¿Animaría usted más ahora a turistas y visitantes a que vengan a conocer Lugo y su casco histórico?**

Desde luego que animo a los foráneos y a los propios vecinos a dar una vuelta por Lugo y en concreto por el casco histórico. Yo resido dentro de él, y es una maravilla salir y pasear por el mismo centro de la ciudad sin apenas tráfico gracias a la peatonalización de las principales calles.

Por ejemplo, la Plaza de Cantiño se ha transformado en un lugar entrañable y apacible donde podemos disfrutar de nuestra gastronomía en un par de restaurantes, y desde allí acceder al paseo interior de la muralla, un recorrido rodeado de zonas verdes donde han construido un pequeño parque infantil para que nuestros pequeños disfruten en un lugar tranquilo y alejados del tráfico, o bien subir a la propia muralla por las escaleras de acceso que hay en la misma plaza.

Y otro de los motivos por los que yo invitaría a los turistas a visitar Lugo, es que se trata de una ciudad que nos aporta muchos conocimientos sobre los usos y costumbres de quienes la construyeron hace más de dos mil años. Esto es posible gracias a las múltiples inversiones en arqueología y restauración que desde el año 2007 el Concello, con la ayuda de la UE, viene realizando, como es el caso de los restos de mosaico encontrados de la piscina romana y su posterior restauración para que todo el que lo desee pueda observarla en la Plaza de Santa María.

**3. Esta Iniciativa Urbana con fondos FEDER de la UE también ha apoyado la instalación de nuevos negocios o la renovación de aquellos situados en las zonas más transitadas de Lugo como la Plaza Mayor. ¿Cree que estas ayudas han revitalizado el pequeño comercio de la ciudad, a pesar de la actual crisis económica?**

Sí, creo que todo lo que significa novedad o renovación es positivo. Es un hecho innegable que estamos viviendo una etapa dura pero si nos quedamos anclados en el pasado las cosas no van a mejorar. Hay que tratar de renovar lo que tenemos y de tomar iniciativas para que nuestra ciudad prospere, sin perder, por supuesto, su esencia, la de una ciudad milenaria.



# Ayuntamiento de Siero

## El Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas impulsa el desarrollo de los municipios de tamaño mediano y pequeño con ayudas cofinanciadas por el FEDER

### Amelia Areces

Responsable del Servicio de Promoción Económica y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Siero



**Uno de los principales municipios beneficiarios ha sido Siero, en Asturias, en donde se han invertido más de 7 millones de euros en el proyecto "Nueva Pola: Naturaleza, Cultura e Historia. Mejora del Entorno Urbano", que ha supuesto mejoras muy importantes en el ámbito cultural, turístico y social**

**1. El Ayuntamiento de Siero presentó a la convocatoria de 2007 de ayudas FEDER para el impulso del desarrollo sostenible local y urbano de la entonces Dirección General de Cooperación Local el proyecto "Nueva Pola: Naturaleza, Cultura e Historia. Mejora del Entorno Urbano de Pola de Siero". ¿Qué actuaciones se han realizado y qué objetivos fundamentales se han perseguido con este proyecto?**

Las actuaciones ejecutadas y puestas en servicio han sido tres.

La rehabilitación de la Casona de García San Miguel, edificio catalogado del siglo XVIII, que se ha adaptado para albergue de peregrinos, y que desde su inauguración ha sido utilizado ya por 2483 peregrinos de 25 nacionalidades diferentes. Con esta actuación se ha pretendido

proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico restaurando un edificio en muy mal estado de conservación y vinculando a un uso que, a su vez, permite potenciar la promoción y puesta en valor del camino de Santiago, que atraviesa la Villa de Pola de Siero y, con ello, el fomento del turismo.

La construcción de un complejo cultural, compuesto por una Biblioteca-Casa de Cultura y una Escuela de Música. La Biblioteca-Casa de Cultura consta de: Biblioteca, Oficina de Información juvenil; Centro de Estudios; Sala de Exposiciones y Telecentro. La Escuela de Música acoge a la Banda municipal de música; a la Orquesta de Cámara de Siero; 6 coros de diferentes edades; 4 bandas de gaitas; y varios Grupos de baile regional y grupos de pop-rock. Estos edificios culturales, junto

con el Auditorio municipal colindante, conforman un gran Centro Cultural de vocación comarcal, con el que se ha pretendido atender las necesidades de la Villa y de los Municipios limítrofes, e impulsar el desarrollo cultural y económico del Municipio, con el objetivo de convertirlo en un referente cultural de la región.

Por último, la transformación en bulevar de la Calle Alcalde Parrondo, antigua carretera nacional que cruzaba de este a oeste la Villa. Ha permitido liberar un gran espacio para el uso peatonal, y reducir significativamente la velocidad del tráfico, mejorando la calidad medioambiental de la zona, facilitando de forma importante la accesibilidad y movilidad desde el núcleo urbano hacia los equipamientos culturales edificados en dicha vía, y configurando un eje de gran interés para el disfrute visual de 3 elementos arquitectónicos muy relevantes: la Plaza de Abastos (catalogada); el Palacio del Marqués de Santa Cruz (catalogado) y el Centro Cultural (Auditorio, Casa de la Cultura y Escuela de Música).

**2. Sin embargo, la propuesta inicial del Ayuntamiento contemplaba un proyecto más ambicioso, incluyendo un plan especial para el casco antiguo o el parque periurbano de la ribera del Nora. ¿Continúan siendo prioritarias estas actuaciones para el futuro próximo?**

Si. De hecho, el Ayuntamiento está tramitando actualmente la 1ª Fase del Proyecto de Urbanización del Casco Antiguo que estaba contemplado en el proyecto inicial FEDER y tiene un presupuesto total de contratación de 788.068,45 euros, disponiendo de partida presupuestaria comprometida. Al afectar al Camino de Santiago precisa seguimiento arqueológico, que ya está contratado desde enero de este año y en ejecución.

En cuanto al Parque Periurbano, es una actuación que sigue estando entre los objetivos prioritarios y ya tiene aprobado definitivamente el Plan Especial que le da cobertura jurídica, pero la difícil situación económica que afecta a todos los Municipios impide habilitar en estos momentos fondos propios para proceder a la expropiación de los terrenos.

Y otra actuación, la construcción de una glorieta en la Calle Marquesa de Canillejas y la urbanización de dicha calle, que finalmente no tuvo cabida en la financiación comunitaria, se encuentra en avanzado estado de ejecución, lo que va a permitir la eliminación de varios cruces y la reordenación del tráfico en una zona de acceso a múltiples equipamientos públicos. Que dos de las 3 actuaciones que no obtuvieron financiación FEDER se hayan acometido también constata el compromiso municipal con la totalidad del proyecto presentado y la solidez del mismo.

**3. En todo caso, Siero ha sido el concejo asturiano más beneficiado de dicha convocatoria, con un presupuesto elegible aprobado de más de 7 millones de euros, de los que 5 han sido aportados por la**

**UE a través del FEDER, ¿qué va a suponer una inversión como ésta para un municipio como Siero?**

Dicha inversión ha supuesto una oportunidad única para planificar y ejecutar actuaciones con perspectiva de futuro, que han permitido modernizar las obsoletas infraestructuras viarias y dotar a la Villa de unos equipamientos públicos que sin la ayuda de los fondos FEDER difícilmente se hubieran podido llevar a cabo, no al menos con el carácter integrador y complementario planteado.

**4. Una vez ejecutado el proyecto ¿en qué medida considera que va a mejorar el potencial de Pola de Siero como capital de un concejo que en los últimos años ha experimentado un notable crecimiento de población y con una gran relevancia para el desarrollo regional de Asturias?**

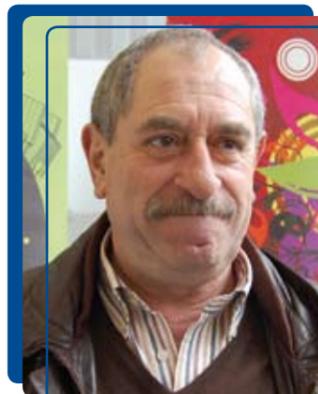
La ejecución del proyecto y el impulso cultural, turístico y social que lleva aparejados, le da a Pola de Siero la oportunidad de hacerse visible de forma permanente en la vida socio-cultural de Asturias. Por su parte, la programación permanente de actos que hasta la fecha no eran posibles por falta de un espacio adecuado, ha supuesto un movimiento de reacción positivo de los ciudadanos, la reactivación de los desplazamientos intra municipales y desde los municipios limítrofes y, por tanto, de las actividades económicas vinculadas al sector de servicios culturales y hostelero.

**5. Por último, querríamos preguntarle su opinión sobre las nuevas propuestas reglamentarias para el nuevo período de programación 2014-2020 de la Política de Cohesión. ¿Piensa que se abre una nueva oportunidad para las ciudades?**

La aportación de fondos comunitarios es una oportunidad única para que las ciudades puedan planificar inversiones de cara a un futuro inmediato. El Ayuntamiento de Siero está actualmente inmerso en la redacción de un Plan Estratégico con el horizonte del año 2020, a cuyo tenor seguramente se propondrán proyectos que necesitarán de una cofinanciación para su puesta en marcha. Esperemos que puedan ser susceptibles de financiación directa dentro de la nueva programación de fondos.



Casona San Miguel



## Mario Canal Fanjul

### Vecino de La Pola Siero

**1. Una de las peticiones que más han demandado los ciudadanos es la puesta en valor de la ruta jacobea en la localidad. ¿Qué le parece que se hayan destinado fondos de la UE para la rehabilitación de la Casona de San Miguel como albergue de peregrinos?**

La puesta en valor de la ruta jacobea, no sólo en Siero, sino en todo el territorio de nuestra Comunidad Autónoma, es algo imprescindible si queremos conseguir el impulso económico que la vía de peregrinación supone para los pueblos por los que transcurre el camino. Basta con fiarnos en la repercusión que el Camino de Santiago ha supuesto en las comarcas de León por las que pasa. En ese sentido, la rehabilitación de la Casona de San Miguel como albergue es fundamental para aprovechar esas sinergias.

**2. También se ha hecho un importante esfuerzo para mejorar los servicios y equipamientos culturales, con la construcción de una Biblioteca-Casa de Cultura y una Escuela de Música. ¿Ha podido**

**visitar ya estos nuevos equipamientos? ¿Qué le parecen?**

Todo lo que se invierta en educación, cultura y sanidad, como pilares básicos de los servicios a los ciudadanos, está bien invertido. En este sentido, la promoción de la cultura y del fomento de la actividad musical, con gran tradición en Pola de Siero, son proyectos de interés para los vecinos.

**3. Además, pasear ahora por la ciudad resulta más placentero tras la finalización de las obras de urbanización de la Calle Alcalde Parrondo, ¿no lo cree así?**

Si, el nuevo bulevar supone dotar a la Pola de un nuevo tramo peatonal que da acceso a los paseantes a la zona este de la villa, si bien, es una pena que no se hubiese podido peatonalizar por falta de financiación todo el trayecto de la carretera nacional por la ciudad, desde la entrada oeste al este.



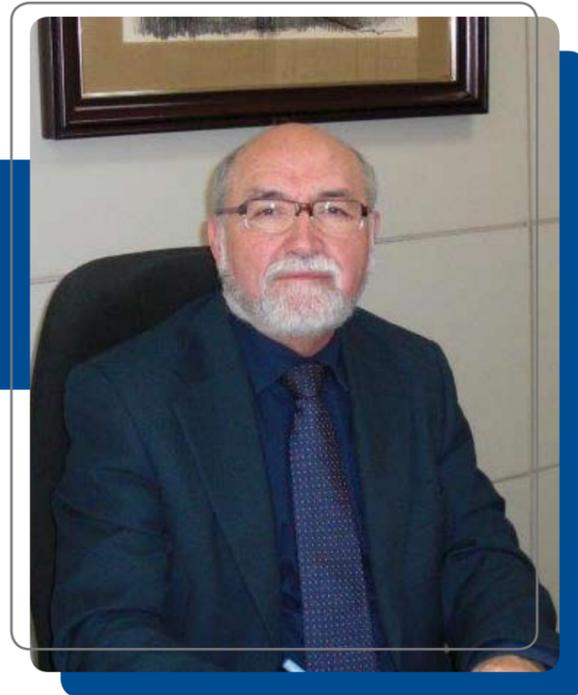
Casa de Cultura - Biblioteca

# Ayuntamiento de L'Hospitalet

## El Ayuntamiento de L'Hospitalet mejora su red de saneamiento de agua

### Manuel García

Jefe del Área de Promoción Económica y Ocupación del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat



**El Fondo de Cohesión contribuye a satisfacer una de las principales necesidades de la ciudad, con la renovación del alcantarillado y la construcción de nuevos colectores en diferentes barrios**

**1. El Ayuntamiento de L'Hospitalet ha apostado, con la contribución del Fondo de Cohesión, por modernizar su red de alcantarillado y saneamiento de la ciudad. ¿En qué han consistido exactamente estos proyectos y cuál ha sido la inversión que se ha realizado?**

Los proyectos realizados han consistido, en su gran mayoría, en la construcción de nuevas redes de saneamiento, que han comportado la sustitución de redes de alcantarillado antiguas que se encontraban en estado deficiente debido a problemas estructurales o la ampliación de aquellas que tenían dimensiones insuficientes. En estos momentos aún se encuentran en ejecución algunas actuaciones y está previsto iniciar alguna obra nueva.

A finales de año quedarán todas las obras finalizadas de forma que se de cumplimiento a las previsiones que se establecieron al inicio del período de programación 2007-2013. Así la inversión total se estima que alcance los 12.181.249,85€, de los cuales el 80% proceden de recursos aportados por el Fondo de Cohesión y el 20% restante de recursos propios del presupuesto municipal.

**2. Obras como éstas son un buen ejemplo de lo que significa la Política Regional para los Ayuntamientos en momentos tan difíciles como los actuales. ¿Cree que sin la financiación comunitaria estas actuaciones serían ya una realidad?**

Probablemente, sin la cofinanciación recibida procedente del Fondo de Cohesión, no se habrían podido ejecutar todas las actuaciones que finalmente han podido llevarse a cabo o, en el mejor de los casos, tendrían que haber sido aplazadas en busca de una financiación alternativa.

**3. Sin duda, esta inversión va a contribuir a dar solución a uno de los principales problemas de la red de saneamiento de algunas zonas de la ciudad, que no siempre soportaban la recolección de las aguas pluviales ocasionando inundaciones. ¿Qué otros beneficios ha aportado la renovación del sistema de alcantarillado, tanto para los ciudadanos, como para los negocios que hay en las zonas de intervención?**

Sí, es cierto que con las obras que se han ejecutado se ha aumentado la capacidad de recogida de aguas pluviales de muchas calles de la ciudad evitando posibles inundaciones, pero al mismo tiempo se ha mejorado el desagüe habitual de las acometidas domiciliarias, tanto

de viviendas como de locales comerciales o industriales, ya que con la renovación de la infraestructura el funcionamiento del sistema de alcantarillado actual es más eficiente que el anterior.

**4. Vemos que se trata de una actuación de gran envergadura, de la que se han favorecido distintos barrios de la ciudad. Pero, ¿de cuántos kilómetros de red de saneamiento estamos hablando? y ¿cuál es la población directamente beneficiada por esta inversión?**

Teniendo en cuenta tanto las nuevas redes de saneamiento como las rehabilitadas, se ha actuado sobre un total de 8,5 km de colectores. De estas actuaciones se han beneficiado, de manera directa los residentes en cada una de las calles en las que se han ejecutado las diferentes obras, pero también se han beneficiado, de forma indirecta, los vecinos de toda la ciudad, ya que algunos de los colectores sobre los que se han hecho obras de mejora, son colectores arteriales que recogen las aguas procedentes del resto del sistema de alcantarillado, mejorando de esta forma el desagüe general de toda la red urbana.

**5. Finalmente, como sabrá, las propuestas de la Comisión Europea para la Política de Cohesión 2014-2020 parecen reforzar el papel que desempeñan las ciudades. ¿Cómo puede contribuir L'Hospitalet a impulsar el desarrollo regional de Catalunya? ¿En qué ámbitos, de los señalados por la Comisión para el próximo período, podría intervenir el FEDER en la ciudad?**

Si tenemos en cuenta que el objetivo de de la Política de Cohesión 2014-2020 es el de impulsar políticas urbanas integradas para mejorar el desarrollo urbano sostenible, con el fin de reforzar el papel que desempeñan las ciudades en el contexto de la política de cohesión, creemos que el papel que jugará L'Hospitalet en el desarrollo regional de Catalunya será de vital importancia.

En este sentido, el Ayuntamiento de L'Hospitalet está impulsando un proceso de reflexión estratégica sobre cuál debe ser L'Hospitalet del 2025 y el camino a seguir. Fruto de este debate, L'Hospitalet quiere definir el papel que debe jugar en el área metropolitana de Barcelona y dar lo que podríamos denominar "La contribución de L'Hospitalet al relato metropolitano" impulsando actuaciones relacionadas con estrategias, infraestructuras y promoción internacional, en un contexto de búsqueda de sinergias y redefinición de las relaciones con Barcelona y el resto del área metropolitana, que lleven a una mejora de la eficiencia y la competitividad individual y colectiva de las ciudades del área. Como consecuencia de ello, es de esperar que tenga lugar una mayor actividad económica en el área metropolitana de Barcelona, que no podrá más que redundar en un mayor crecimiento del conjunto de Catalunya.

Asimismo, el consistorio de la ciudad apuesta, en consonancia con la Estrategia Europa 2020, por el crecimiento inteligente, sostenible e integrador, lo cual implicará tener que afrontar unos cambios y unas inversiones en las cuales sería muy importante poder contar con la participación económica del FEDER.



**Josep Mota**  
Vecino de L'Hospitalet

**1. Desde hace unos pocos meses, los vecinos del barrio de Bellvitge disfrutan de una red de alcantarillado totalmente renovada. ¿Sabía que la Unión Europea ha ayudado a financiar estas obras?**

Sí, tenía constancia de ello debido a los carteles informativos que se ponen en las obras. Han sido unos trabajos muy bien recibidos por los vecinos ya que han permitido aumentar la capacidad de desagüe en caso de lluvias torrenciales y han renovado y modernizado parte de la red de alcantarillado de la ciudad.

**2. Además de ese aumento en la capacidad hidráulica de la red de alcantarillado, en su opinión, ¿qué ha supuesto, además, para el**

**barrio una inversión como ésta? ¿cree que ha ayudado a mejorar el bienestar de los vecinos?**

Para el barrio ha supuesto poner punto y final a un problema antiguo. Además, ha aumentado el bienestar vecinal ya que esta obra evitará las inundaciones cíclicas que afectaban a las viviendas situadas en los bajos de los edificios de Bellvitge. Los trabajos han ocasionado molestias pero, sin duda, han sido muy positivos para la comunidad.

**3. Esta actuación es un ejemplo del compromiso que la Unión Europea mantiene con la protección y conservación del medio ambiente. ¿Cree que este tipo de iniciativas deben seguir apoyándose desde Bruselas?**

Sí, sin ninguna duda. En un momento tan complicado como el actual, veo muy bien que la Unión Europea ayude a financiar iniciativas que tienen una incidencia directa sobre la calidad de vida de los vecinos y también sobre el medio ambiente. Personalmente creo que deberían aumentarse estas iniciativas ya que mejoran el día a día de la ciudadanía.



# El Fondo de Cohesión impulsa la sostenibilidad ambiental en Rumanía mejorando los usos hidráulicos

La UE apoya el saneamiento y la distribución de agua en el condado de Brasov, mejorando los servicios relacionados con la distribución y el tratamiento del agua. Cerca de 590.000 personas podrán beneficiarse de esta actuación

**B**rasov es uno de los 41 condados de Rumanía, en la región de Transilvania. Su capital, que comparte el mismo nombre, es la principal ciudad turística, comercial, cultural y con el mayor desarrollo industrial del país. Situado en el centro del país, en un entorno privilegiado entre las bellas e impresionantes montañas de los Cárpatos, cuenta con una superficie total de 5.363 km<sup>2</sup> y una población de casi 590.000 habitantes.

El proyecto para la "ampliación y rehabilitación del sistema de abastecimiento y aguas residuales en el condado de Brasov" se encuadra dentro del Programa Operativo Sectorial de Medio Ambiente para el periodo 2007-2013, dotado con 5.600 millones de euros, distribuidos en cinco ejes prioritarios. Entre los objetivos de este Programa está proteger y mejorar el medio ambiente, así como la calidad de vida en Rumanía, centrándose especialmente en la reducción de la brecha

existente en infraestructuras medioambientales que tiene el conjunto del país respecto a la Unión Europea.

Un buen ejemplo de este propósito es el proyecto referido. Con él se da el primer paso de un plan de inversión de más largo plazo para el desarrollo y modernización de los sistemas de depuración y distribución de agua en las zonas de Brasov, Rupea, Prejmer y Moieciu, que forman este condado.

La inversión prevista asciende a unos 190 millones de euros, de los que la UE aporta más de 144 millones a través del Fondo de Cohesión. Estos recursos, que complementan la primera ola de inversiones ya realizadas a través de la ayuda del Instrumento Estructural de Preadhesión (ISPA), están suponiendo una mejora sustancial, tanto en el abastecimiento de agua potable a la población, como en la recogida y tratamiento de aguas residuales.

Así, respecto al abastecimiento de agua, el proyecto contempla la rehabilitación de pozos, la ampliación y rehabilitación de 51 kilómetros de tuberías, la sustitución y construcción de otros 144 kilómetros de nuevas tuberías de distribución, la construcción y rehabilitación de 3 plantas de tratamiento, 7 depósitos de agua y 5 estaciones de bombeo.

Por su parte, en relación con la recolección y tratamiento de aguas residuales, el proyecto se centra en la rehabilitación y ampliación de cerca de 179 kilómetros de colectores de alcantarillado, la construcción y rehabilitación de 9 estaciones de bombeo y la rehabilitación de cinco plantas de tratamiento de aguas residuales (con una población equivalente beneficiada de 500.000, 142.000, 22.200, 16.000 y 5.800 respectivamente).

Dichas obras permitirán que el 100% de la población de los municipios afectados tendrá acceso al suministro de agua potable y conexión a la red de alcantarillado, mejorando muy significativamente la calidad de vida de sus ciudadanos. No en vano, el acceso a agua potable en óptimas condiciones contribuirá a reducir los riesgos para la salud.

Pero los efectos también se dejarán notar sobre la calidad ambiental del condado, debido a la reducción de la contaminación orgánica y del vertido directo de nutrientes a los receptores finales de aguas residuales en el río Danubio, y a la menor contaminación del subsuelo gracias al sistema de alcantarillado. Todo esto hará de Brasov un lugar mucho más atractivo para la atracción de inversión empresarial y el impulso del desarrollo turístico de la zona.

Además, se crearán 300 puestos de trabajo durante la fase de construcción y se generarán directamente otros 150 empleos durante la fase de mantenimiento y explotación. Este impacto pone de relieve la importante contribución del Fondo de Cohesión al desarrollo sostenible y a la mejora del bienestar general de la población.





# Historias de éxito del FEDER en el Acto Anual de Comunicación 2012

Más de 300 asistentes estuvieron presentes en el evento, celebrado en el marco de las jornadas sobre Estrategias de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente (RIS3) 2014-2020 en España.



Los días 13 y 14 de diciembre de 2012 Sevilla acogió la celebración del Acto Anual de Comunicación, organizado por la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. En él participaron los representantes del GERIP, Grupo Español de Responsables en materia de Información y Publicidad, quienes expusieron los avances y logros de los proyectos FEDER relacionados con el crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

El Acto Anual se enmarcó en la celebración de las Jornadas sobre Estrategias de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente (RIS3) 2014-2020 en España. Organizadas por la Comisión Europea en coordinación con el Instituto para Estudios de Prospectiva Tecnológica (IPTTS), el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y la Junta de Andalucía, las jornadas reunieron a más de 300 asistentes. Entre ellos, se encontraban representantes de la Comisión, del IPTTS, del Gobierno de España y de los autonómicos, así como expertos en materia europea y representantes del ámbito académico y empresarial.

Al inicio de las jornadas, el Comisario Europeo de Política Regional, Johannes Hahn, dirigió un mensaje al auditorio en el que resaltó el importante papel de la Política de Cohesión como vía de salida de la actual crisis económica. Destacó que para España “se ha reprogramado una cantidad sustancial de recursos a favor de la investigación y el desarrollo, las PYMES y la eficiencia energética”. Consideró que la nueva programación para los próximos años supone una excelente oportunidad para que la economía siga reorientando inversiones en el marco de la Política Regional para alcanzar nuevos estímulos de crecimiento económico y de

fomento del empleo. Subrayó las propias estimaciones de la Dirección General de Fondos Comunitarios relativas a la aportación comunitaria del FEDER en I+D+i y a la Sociedad de Información, que equivale a casi el 7% del gasto total en I+D realizado en España, y al 14% en términos de gasto público programado para el vigente periodo en dicho fondo.

Por su parte, los responsables de información y publicidad del GERIP presentaron acciones de comunicación, a modo de campañas divulgativas e informativas, y proyectos significativos en materia de crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Ángeles Gayoso, Vocal Asesora de la Dirección General de Fondos Comunitarios y responsable de la Autoridad de Gestión en el GERIP, fue la encargada de presidir estos bloques e introducir las buenas prácticas de proyectos cofinanciados por el FEDER durante 2012 en cada Comunidad Autónoma.

En la primera jornada intervinieron los representantes de Andalucía, Aragón, Castilla y León, Canarias y la Comunidad Valenciana. Esta última región informó sobre la Historia de Salud Electrónica (HSE), un ejemplo de aplicación de las nuevas tecnologías de la información a las labores de asistencia del personal sanitario. La HSE ha garantizado el acceso a toda la información relevante del paciente y ha favorecido la continuidad de sus cuidados.

La Comunidad castellano-leonesa destacó el Proyecto T-CUE de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa, finalista de los Premios RegioStar 2013 dentro de la categoría 1 para el Crecimiento Inteligente: conectando a las Universidades para el crecimiento

regional. Las actuaciones de T-CUE han tenido un carácter innovador al abordar tanto la transferencia de conocimiento universitario al sistema productivo, como la creación de empresas innovadoras de base tecnológica.

Otra de las acciones tratadas fue la relativa a la aplicación de Fondos Reembolsables en Andalucía. La importancia de este tipo de instrumentos de promoción empresarial en la región motivó también el desarrollo de una amplia campaña de comunicación, que contó con una gran variedad de soportes (televisión, prensa, internet), incluido el uso de las redes sociales, lo que ha garantizado un alto grado de cobertura.

Desde la región de Aragón se resaltó la difusión realizada del proyecto de transferencia de tecnología y servicios avanzados de información a empresas y sectores empresariales, centrado en la difusión de información tecnológica y en la promoción de la sociedad de la información entre PYMES y ciudadanos. Las acciones de comunicación han hecho posible un alto grado de participación de las empresas aragonesas, que mejoraron su competitividad, una capacidad más para seguir “construyendo Europa desde Aragón”.

Por su parte, el representante de Canarias destacó el Programa de Bonos Tecnológicos que gestiona la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información dentro del Eje 1 del PO FEDER de esta región. Esta actuación consiste en un conjunto de ayudas con objeto de impulsar la utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, así como la Innovación Tecnológica en las PYMES canarias y emprendedores.

El resto de representantes del GERIP tuvieron cabida a lo largo de la segunda jornada en dos bloques, uno sobre proyectos y determinadas acciones de comunicación vinculadas con el crecimiento sostenible, y otro, con el crecimiento integrador.

Para despertar el interés en los jóvenes ante aspectos relacionados con Europa y el FEDER, en el País Vasco se llevó a cabo en marzo de 2012 un concurso de fotografía. Se trató de una iniciativa pionera que más tarde sería puesta en marcha también por la Comisión Europea. Según la región, esta actuación ha sido un "referente en la difusión de mensajes públicos con la incorporación de elementos innovadores de comunicación" que también ha utilizado a "las redes sociales como nuevo medio de difusión de las actividades europeas".

Sintetizados en cinco minutos de audiovisual, desde las Islas Baleares se presentaron los principales proyectos del Programa Operativo FEDER, mezclando testimonios en primera persona, voz en off y superimpresiones con datos. Entre los más emblemáticos, cabe destacar la construcción del Complejo Balear de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Palma de Mallorca, o las actuaciones de puesta en valor del patrimonio cultural de las Islas.

La Ciudad Autónoma de Ceuta, por su parte, expuso, como buena práctica de proyecto FEDER, el Plan de Barriadas Príncipe Alfonso. Entre sus logros se resaltó la "integración y la creación de espacios accesibles y sostenibles". Melilla, por su parte, presentó un vídeo con el que mostró una panorámica integral de los avances y logros de los principales proyectos FEDER llevados a cabo con un impacto mayor para impulsar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador en la Ciudad Autónoma.

El Gobierno de Extremadura dio a conocer el Programa de mejora de infraestructuras en Atención Primaria e hizo un repaso por el estado de construcción del nuevo Hospital de Cáceres. A su vez, varias Comunidades Autónomas presentaron varios proyectos de

desarrollo local y urbano sostenible, como las Iniciativa Urbanas de Espíritu Santo de la Región de Murcia, y la de la ciudad de Oviedo; el proyecto de rehabilitación del casco histórico de Almansa, en la provincia de Albacete; y la rehabilitación del recinto modernista de Sant Pau en Barcelona.

Galicia definió tres direcciones de actuación del FEDER en la región: la investigación en el ámbito universitario y empresarial, la innovación que impulsa el tejido productivo y el desarrollo de las tecnologías y de la sociedad de la información. Sobre el punto de vista de la comunicación, entre otras acciones, mostró la campaña "energética" de difusión del FEDER.

Como refuerzo a las presentaciones anteriores, la Dirección General de Fondos Comunitarios habilitó a la entrada del auditorio un espacio expositivo abierto al público asistente donde se mostraron las publicaciones, el material promocional, la cartelera, fotografías y demás soportes informativos que han formado parte de las campañas de comunicación y de proyectos cofinanciados por el FEDER. Dentro de este espacio, uno de los aspectos más destacados fue la proyección continua de audiovisuales en los que los beneficiarios contaban en primera persona cómo les había ayudado la contribución europea.

#### Especialización Inteligente

El Acto Anual de Comunicación 2012 del FEDER se hizo coincidir con las jornadas sobre "Estrategias de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente (RIS3) 2014-2020 en España", debido a la gran relevancia que este tipo de actuaciones están tomando en el final del actual periodo de programación y, sobre todo, de cara al próximo 2014-2020.

Prueba de ello es que la Comisión Europea ha propuesto convertir la especialización inteligente en una condición previa de cara a la aprobación de los futuros Programas Operativos (la llamada condicionalidad «ex ante») para respaldar las inversiones

cofinanciadas en dos objetivos: fortalecer la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación (el objetivo de I+D+i) y aumentar el acceso a las TIC (el objetivo de TIC) y su utilización.

Con ello, se pretende apoyar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, que permita volver a la senda del progreso y la creación de empleo. Así, se apuesta por impulsar la inversión en investigación, la innovación y la iniciativa empresarial en todos los Estados miembros y regiones de la UE, así como por aprovechar al máximo todo el potencial europeo en este terreno.

De esta forma, junto al Acto Anual de Comunicación, tuvieron lugar una serie de intervenciones de las más altas instancias en la materia. Por ejemplo, bajo el título "La investigación y la innovación en el FEDER 2014-2020, vinculación con las RIS3 e implicaciones para España", el Director General de Crecimiento Inteligente y Sostenible de la DG Regio, Raoul Prado, profundizó en el concepto y la aplicación de las estrategias nacionales y regionales para la especialización inteligente. En esencia, se trata de poner mayor énfasis en la innovación y en que cada territorio concentre los escasos recursos humanos y financieros de I+D+i en unas pocas áreas competitivas.

En su intervención sobre las inversiones asociadas a la Política de Cohesión, la Secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos, Marta Fernández Currás insistió en que "deben ser prioritarias en la promoción de la investigación e innovación para el nuevo periodo 2014-2020 que se abre en la Unión Europea". En el mismo sentido, apuntó también que el Gobierno español, "a fin de corregir el grave momento que supone la crisis económica, ha puesto en marcha una ambiciosa agenda de reformas para retornar al crecimiento y creación de empleo". Por ello, considera que la nueva Política de Cohesión "debe ser para España una gran oportunidad para apalancar, precisamente, esas reformas y las inversiones asociadas".

Una de las ideas principales de las conferencias pronunciadas, en particular en la ofrecida por la Secretaria de Estado de Investigación,

Desarrollo e Innovación, Carmen Vela, aludía a que nos hallamos ante una ocasión única que debe aprovecharse para articular las políticas relacionadas con la innovación en tres ámbitos: regional, nacional y comunitario. También se definió que es el momento de priorizar los recursos, alinear objetivos y explorar sinergias, especialmente entre la Estrategia Española, la RIS3, la Política de Cohesión y la Iniciativa Horizonte 2020. En definitiva, invertir la tendencia para potenciar el crecimiento inteligente de todos los territorios de nuestro país.

En las jornadas se sucedieron dos mesas redondas, una sobre el papel de la RIS3 nacional en el fomento de las políticas nacionales y regionales en materia de investigación e innovación, y otra sobre los retos y dificultades a los que se enfrentan las RIS3 Regionales. Entre los intervinientes figuraban el jefe de la Unidad de España, Andrea Mairate, y el coordinador de Crecimiento Inteligente, Antonio García Gómez, ambos de la DG Regio; así como el jefe de la Unidad de Crecimiento Inteligente y Sostenible, Mikel Landabaso, la jefa de sector de la Unidad antedicha, Katja Reppel, y el jefe de la Unidad de Conocimiento para el Crecimiento del IPTS, Xavier Goneaga.

Participaron igualmente destacados expertos europeos de alto nivel y representantes de red (Mirror Group), pertenecientes a la plataforma de especialización inteligente que se lanzó en junio de 2011. En palabras de ellos, a pesar del actual marco presupuestario de ajuste para 2013, se han concentrado los recursos para mantener las cotas de excelencia científica y conseguir que la ciencia española contribuya también de forma más eficiente en la recuperación económica y al desarrollo social del país.

En el segundo día se desarrollaron dos ponencias sobre el estado actual de las negociaciones para el periodo 2014-2020, una desde el punto de vista de las perspectivas financieras, con cargo al Director General de Fondos Comunitarios del Gobierno de España, José María Piñero, y otra sobre los Reglamentos de la Política de Cohesión, de la mano del Jefe de la Unidad adjunto a la Unidad de España de la DG Regio, Jordi Torredadella.



# La Red de Autoridades Ambientales colabora en la integración de la protección del medio ambiente en las acciones cofinanciadas con Fondos Comunitarios

La nueva programación 2014-2020 centra el contenido de la 35ª Reunión Plenaria de la Red de Autoridades Ambientales celebrada en la sede del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

El pasado 23 de octubre de 2012 se celebró en Madrid la última Reunión Plenaria de la Red de Autoridades Ambientales (RAA), cuyo contenido se centró en esta ocasión en los requerimientos que, en materia de medio ambiente, guiarán el desarrollo de la nueva programación de los Fondos Europeos para el próximo periodo 2014-2020.

La RAA se creó en diciembre de 1997 y entre sus objetivos se encuentran cooperar en la aplicación de la política y normativa ambiental de la Unión Europea, y establecer criterios de integración del medio ambiente en los sectores económicos que cuentan con el apoyo de los Fondos Comunitarios.

En la Red está representada la Administración General del Estado a través de agentes de las autoridades de programación y de gestión de los diferentes Fondos Comunitarios; las Administraciones Autonómicas mediante miembros designados por las Comunidades Autónomas con competencias en materia de medio ambiente y por los organismos gestores de los diferentes Fondos Comunitarios de aplicación en España; la Comisión Europea a través de representantes de la Dirección General de Medio Ambiente,

de la Dirección General CLIMA y de las Direcciones Generales administradoras de Fondos Comunitarios; la Administración Local con la participación de un representante de la Federación Española de Municipios y Provincias; así como representantes del resto de redes temáticas recogidas en el Marco Estratégico Nacional de Referencia.

Corresponde a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), como autoridad ambiental nacional, la organización y gestión del Secretariado de la Red de Autoridades Ambientales, realizando, además, la coordinación técnica de forma conjunta con la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea.

La RAA se reúne periódicamente, con la finalidad de compartir información sobre las actividades desarrolladas, presentar orientaciones metodológicas y de integración ambiental y debatir sobre la integración del medio ambiente en los Fondos Comunitarios. La última Reunión Plenaria de la Red en este año 2012 tuvo lugar en octubre. En ella se abordaron diversas temáticas y contó con la participación de representantes de organismos relacionados con la gestión de los Fondos Europeos y del medio ambiente, tanto a nivel nacional, como comunitario y autonómico.

El acto comenzó con unas palabras de bienvenida por parte del Director General de Servicios MAGRAMA, Miguel González Suela y del Director General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, José María Piñero Campos.

La 35ª Reunión Plenaria prosiguió con la intervención de Rosa Cobo Mayoral, Vocal Asesora de la Dirección General de Servicios del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, que presentó el Informe del Secretariado sobre las actividades llevadas a cabo por la Red de Autoridades Ambientales, así como sobre el Programa LIFE+. En su intervención, destacó los objetivos de este instrumento financiero europeo orientado a la conservación del medio ambiente, los resultados en España de sus últimas convocatorias, la tipología de los proyectos apoyados y los próximos hitos que orientarán el desarrollo de estas ayudas, en concreto, la convocatoria LIFE + para el año 2013 y el futuro Programa de Medio Ambiente y Acción para el Clima (LIFE). Así mismo, se presentó el video conmemorativo elaborado con motivo del 20º Aniversario del Programa LIFE.

A continuación, José María Ramos Florido, representante de la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea, hizo un repaso del papel de la Red Europea de Autoridades

Ambientales y de Gestión (ENEA-MA), y de las cuestiones más actuales sobre la integración del medio ambiente en la Política de Cohesión, en particular de cara al nuevo periodo 2014-2020. Así, puso el acento en tres elementos fundamentales: la continuidad de la trascendencia otorgada al medio ambiente en la implementación de los Fondos Comunitarios en los próximos años; la importancia de la participación y la coordinación de todos los organismos implicados en la gestión de los Fondos; y la necesidad de insistir en una mayor concienciación sobre la conservación del medio ambiente como "tarea de todos".

También con la vista puesta en el próximo periodo 2014-2020, María Isabel Aguilar Pastor, Subdirectora General de Programación y Coordinación del MAGRAMA, y José Luis González Serrano, Subdirector General de Política Estructural en la Dirección General de Ordenación Pesquera, mostraron los aspectos más relevantes en relación con el medio ambiente de la nueva programación del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP), respectivamente.

La reforma de la Política Agrícola Común (PAC) tuvo asimismo una especial atención en la Reunión Plenaria de la RAA. Para ello, se contó con la participación de Elena Mª Cores García, representante de la Dirección General de Producción y Mercados Agrarios del MAGRAMA, y de Ricard Ramon i Sumoy, por parte de la Dirección General de Producciones y Desarrollo Rural de la Comisión Europea. Ambos resaltaron la orientación "más verde" de la nueva PAC con el impulso a las prácticas agrícolas beneficiosas para el clima y el medio ambiente.

Finalmente, la Reunión Plenaria finalizó con la participación del Subdirector General de Programación Territorial y Evaluación de Programas Comunitarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, Jorge García Reig. En su ponencia aclaró el estado general de la negociación de los Fondos Europeos para el periodo 2014-2020, explicando, a su vez, la posición mantenida por el Gobierno de España en todos los aspectos debatidos sobre los futuros Reglamentos de aplicación, el marco financiero y el proceso de programación.

En definitiva, la celebración de esta 35ª Reunión Plenaria de la RAA volvió a constatar la relevancia de este tipo de encuentros para mantener la coordinación y poner al día a todos los agentes que guían la implementación de las Políticas Comunitarias en España, impulsando la incorporación efectiva de los criterios medioambientales que hacen de los Fondos Europeos instrumentos decisivos para la conservación y mejora de nuestro entorno.

# Una manera de hacer Europa

## Fondo de Cohesión Fondo Europeo de Desarrollo Regional



**España ha sabido utilizar eficazmente los Fondos de la Política Regional. En los próximos años también serán fundamentales para conseguir una economía inteligente, sostenible e integradora.**

La Unión Europea invierte en nuestro país y contribuye a impulsar el desarrollo económico de España y sus regiones. El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) apoya la competitividad de nuestras empresas y sus niveles tecnológicos, ayuda a mejorar servicios esenciales como la educación y la sanidad e impulsa el progreso de nuestros pueblos y ciudades.

El Fondo de Cohesión favorece la mejora del bienestar y la calidad de vida, invirtiendo en grandes infraestructuras de transporte y en la protección y conservación del medio ambiente.

Esto es una manera de hacer Europa



Unión Europea

Fondo de Cohesión  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO DE  
PRESUPUESTOS Y GASTOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
FONDOS COMUNITARIOS